

Faro

del Silencio

La revista de todas las Personas Sordas

Año XXV • n.º 180 • enero/febrero 2001



Año Europeo de las Lenguas 2001



CNSE



ENTREVISTA

JOSÉ JOAQUÍN
MARTÍNEZ SIESO

PRESIDENTE DE CANTABRIA



FAXPG GALICIA

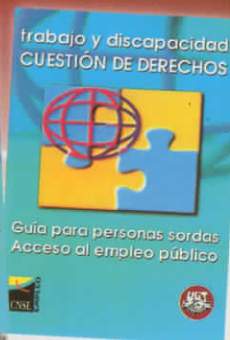
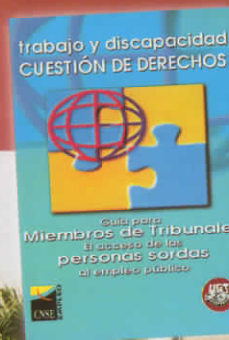
UN EJEMPLO A SEGUIR



ENTREVISTA

LORENZO MILÁ

PRESENTADOR DE
INFORMATIVOS DE TVE



Más de mil empleos en un año

Éxito de la Red de SILPES

SIGNAR – Nivel superior

Enseña y aprende Lengua de Signos Española

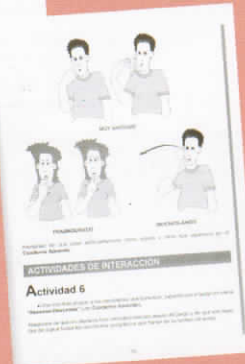
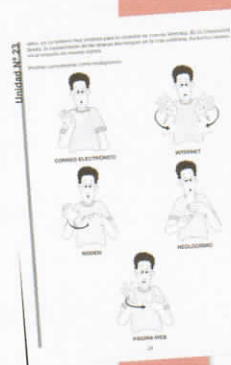
No hay dos sin tres y, por eso, aquellas personas que quieren alcanzar un alto grado de expresión y comprensión de la LSE, llegan al Nivel Superior.

Con estos materiales podréis profundizar un poco más, enseñando o aprendiendo con temas que suelen aparecer en contextos comunicativos y específicos: las células del cuerpo, el deporte, la magia o la informática.

En esta ocasión, encontraréis los cuadernos Enseña y Aprende y un único vídeo, fundamental para el desarrollo de todas las unidades didácticas.



SIGNAR
Aprende LSE



SIGNAR
Enseña LSE

**Vídeo de
SIGNAR**



PRECIO:

- Un libro más un vídeo: 7.000 pesetas.
- Pack (dos libros más un vídeo): 11.400 pesetas.



Los pedidos pueden hacerse a:
Fundación CNSE

Dpto. de Distribución de Materiales.
C/ Islas Aleutianas, 28. 28035 Madrid.
Tel.: 91 376 85 60. Fax: 91 376 85 64

AGRADECEMOS

AL INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES (IMRSO) LA AYUDA PRESTADA PARA PODER REALIZAR LA REVISTA "FARO DEL SILENCIO" Y LA ESTRECHA COLABORACIÓN QUE TIENEN CON LA CNSE PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS



MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS SOCIALES
INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES



Año Europeo de las Lenguas 2001

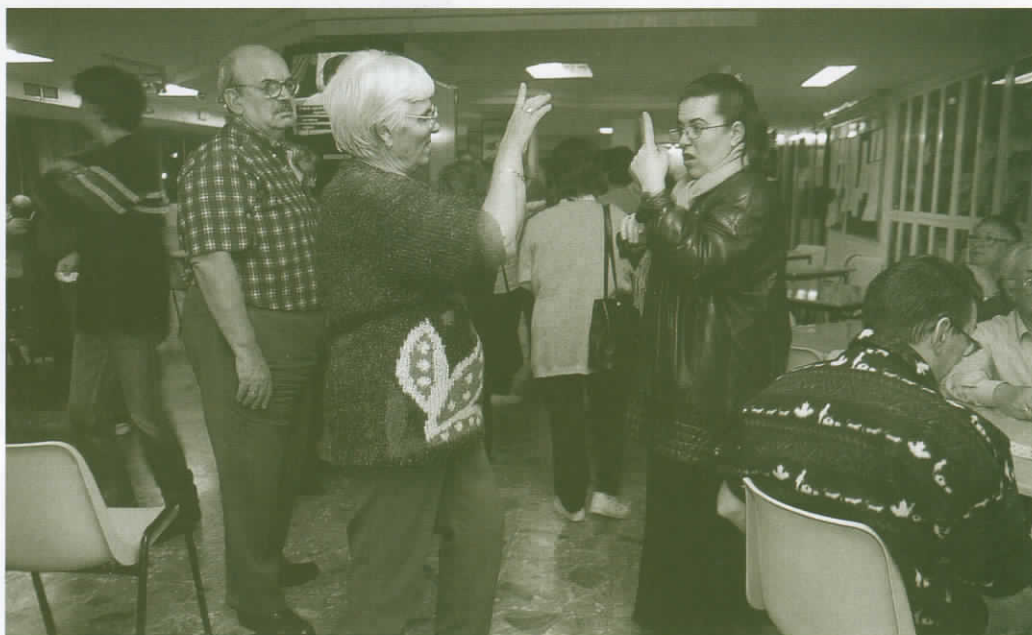
Por un trabajo en igualdad de condiciones

Desde la CNSE continuamos dando pasos firmes para la consecución de los objetivos de integración social y laboral de las personas Sordas, que son la razón de ser de nuestra Confederación.

Sabedores que la premisa *sine qua non* para afianzarse en el mercado laboral ordinario es la formación sólida y profesional, y el empleo, la clave para ahuyentar el fantasma de la exclusión que amenaza al colectivo de las personas Sordas, la CNSE puso en marcha la Red de SILPES, cuyos resultados han superado con creces las expectativas iniciales.

De la eficacia de la Red de SILPES hablan por sí mismas las cifras que se desprenden del cierre de resultados obtenidos durante el pasado año 2000: mil doscientas cincuenta personas Sordas han conseguido un puesto de trabajo gracias a esta Red de SILPES, que ha sido coordinada a través de los Servicios Centrales de Empleo de la CNSE.

Y sin autocomplacencia ni falso optimismo, porque mucho es el camino que queda por recorrer, recogemos en un amplio reportaje todos los aspectos que encierra esta iniciativa por el empleo: Acciones de Orientación, de Acceso a la Formación, de Sensibilización de los Agen-



**Desde la
Confederación,
continuamos
difundiendo el valor
de la igualdad
de oportunidades
como un derecho
amparado por
la Constitución**

tes Sociales, tanto en el sector empresarial como sindical, de Gestión de Bolsas de Empleo para personas Sordas y Contactos Institucionales. También damos cuenta del crecimiento paulatino del Autoempleo –una apuesta firme de la CNSE por las expectativas que auguran las telecomunicaciones– y que ha encontrado en las nuevas herramientas tecnológicas un medio idóneo para superar barreras.

Desde la CNSE y desde los organismos financiadores apostamos por la continuidad de la Red de SILPES, gracias a la cual centenares de personas Sordas han accedido a un empleo que, en definitiva, es lo que facilita la integración en la sociedad.

Faro del Silencio

EDITA: Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE)
FUNDADOR: Juan L. Marroquín Cabiedas.

- PRESIDENTE: Luis J. Cañón Reguera.
- DIRECTOR GERENTE: Francisco J. Sierra Fernández.
- COORDINACIÓN: Andrea Verbeke Leiva, Jesús Martín Blanco y Jesús Ayerra Blanco.
- COLABORADORES/AS:
Equipo técnico de la CNSE y Equipo técnico de la Fundación CNSE, Félix-Jesús Pinedo, Ana María Marroquín, Jesús Crespo, Remedios Toboso Moreno, Federaciones Territoriales y Asociaciones de Sordos.
- PRODUCE: SERVIMEDIA, S.A.
REDACCIÓN: Antonio Almoguera (redactor jefe), Esther Peñas, Eladio del Prado, Eva González, Mónica Cuesta y Laura Vallejo (traductora).
DOCUMENTACIÓN: Departamento de Documentación de Servimedia.
DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Emilio Stihl, Juan Múgica, Teresa Garrido, Serafín García y Laura Palazón.
FOTOGRAFÍAS:
Javier Regueros, Vicente González, Javier Caldial, Federaciones, Asociaciones. C/ López de Hoyos, 135 3.ªA. 28002 Madrid. Tel.: 91 415 25 15. Fax: 91 416 04 61. E-mail: servimedia.publicaciones@tsai.es
- IMPRIME: INDUSTRIAS GRÁFICAS AFANÍAS C/ Segundo Mata, 3. 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid). Tel.: 91 715 14 02. Fax: 91 715 15 05.
- DEPÓSITO LEGAL: M-10837-77
- ISSN: 1756-4168
- SUSCRIPCIONES:
Boletín de suscripción en la página 58 de esta revista.
SUSCRIPCIÓN ANUAL (6 NÚMEROS):
España: 3.483 pesetas (20,93 euros)
Extranjero: 42\$ (envío normal)
50\$ (envío certificado)
Número atrasado: 600 pesetas (3,60 euros)
- CNSE: C/Alcalá, 160. 1.ºF. 28028 Madrid. Tel.: 91 356 58 32 / 356 57 76. Fax: 91 355 43 36. E-mail: cnse@cnse.es

La redacción de **Faro del Silencio** no se hace responsable ni tiene por qué estar de acuerdo con las opiniones de sus colaboradores ni con las respuestas que se dan en las entrevistas

ÍNDICE

3 EDITORIAL

ACTUALIDAD CNSE

6 Noticias de interés de la Confederación

14 JORNADAS DE CLAUSURA DE LA RED DE SILPES

Servicios de Intermediación Laboral para personas Sordas

22 ENTREVISTA

José Joaquín Martínez Sieso, presidente de Cantabria

24 ENTREVISTA

Lorenzo Milá, presentador de informativos de TVE

26 LOS/AS ACADÉMICOS/AS RESPALDAN LA LSE

Renombrados académicos dan su opinión sobre la LSE

29 PANORAMA INTERNACIONAL

Noticias

30 ENCUESTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Discapacidades, deficiencias y estado de salud

34 REPORTAJE: GAYS Y LESBIANAS SORDOS/AS

Derecho a la igualdad, derecho a la diferencia

38 PARLAMENTO. El subtitulado en televisión llega al Parlamento

MOVIMIENTO ASOCIATIVO

40 Federación de Asociaciones de Sordos de Galicia (FAXPG)

TEMA CIENTÍFICO

44 La comunidad Sorda e Internet. Por Víctor Amar

50 Y TÚ, ¿EN QUÉ TRABAJAS? José Manuel Vila: la integración laboral de una persona Sorda

53 CONECTAD@S. Personas Sordas en Internet

54 ELLOS TAMBIÉN LO FUERON. Ludwig van Beethoven

56 PASATIEMPOS

EN PORTADA

1250 contrataciones de personas Sordas durante el 2000

Jornadas de clausura de la Red de SILPES

EMPLEO

pág.
14

La Red de SILPES puesta en marcha por la CNSE, gestionada por el movimiento asociativo, y coordinada por los Servicios Centrales de Empleo, ha abierto un camino para la mejora de la empleabilidad de las personas Sordas

Entrevista: Lorenzo Milá

pág.
24

El periodista Lorenzo Milá comparte con Faro del Silencio su punto de vista sobre las barreras de comunicación en los informativos de televisión.

Encuesta sobre discapacidades

pág.
30



Después de catorce años, el Instituto Nacional de Estadística publica una nueva encuesta sobre la situación de la discapacidad en España, en donde también queda reflejada la realidad de la comunidad Sorda.

Derecho a la igualdad, derecho a la diferencia

pág.
34



A menudo, la sociedad convive con un puñado de prejuicios que maneja a la hora de acercarse a las personas "distintas". Este reportaje aclara todas las cuestiones relativas a la homosexualidad y a

las personas Sordas, con la ayuda de José Carlos Ferrer, coordinador del grupo de Sordos de COGAM.

Plan de Acción para el reconocimiento legal de la LSE

Canarias, una autonomía comprometida con el colectivo

El presidente de la Confederación Nacional de Sordos de España –CNSE–, Luis J. Cañón, y el presidente de la Comunidad Autónoma de Canarias, Román Rodríguez, han mantenido una reunión para tratar el reconocimiento legal de la Lengua de Signos Española. El encuentro, celebrado el pasado día 20 de febrero, se ha desarrollado dentro de un clima de entendimiento mutuo.

El presidente autonómico alabó la organización de la CNSE, así como la claridad y tenacidad en sus objetivos, al tiempo que abogó por la elaboración de una ley reguladora básica sobre la Lengua de Signos. *“Es importante atacar ese problema desde el Parlamento español. Los consejeros de Empleo y Educación están muy sensibilizados con esta problemática, pero es fundamental la organización de los afectados y me consta que en Canarias lo están y buscan el acuerdo, no la diferencia”,* ha afirmado Román Rodríguez.

“En canarias van a encontrar el máximo nivel de cooperación porque como



El presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, con el máximo dirigente político de la comunidad Canaria, Román Rodríguez, junto a Sergio Pérez, presidente de la Asociación de Sordos de las Palmas.

ciudadanos, deben serlo de primera, como el resto, y ése es nuestro compromiso para poder eliminar los inconvenientes y barreras que crean las diferencias”, añadió.

El presidente canario se ha comprometido a trabajar desde Coalición Canaria, a elaborar una legislación básica reguladora de las Lenguas de Signos

(LS); a luchar por los intereses de las personas Sordas y a intentar recuperar para el colectivo el local del Colegio San Francisco.

Luis J. Cañón elogió la Ley de Accesibilidad canaria y el acuerdo ratificado por el gobierno autonómico en virtud del cual se incluirán intérpretes y asesores Sordos en Educación.



El presidente autonómico se ha comprometido en la elaboración de una legislación básica sobre Lengua de Signos, así como a luchar por los intereses de las personas Sordas



Conoce nuestra Lengua



Año Europeo de las Lenguas 2001

La ciudad sueca de Lund fue el escenario, el 18 de febrero, del lanzamiento del Año Europeo de las Lenguas 2001. El objetivo de esta iniciativa del Consejo de Europa y la UE es celebrar la diversidad lingüística y promover el plurilingüismo, partiendo del principio de que el conocimiento de idiomas es esencial para el entendimiento mutuo, el empleo y la movilidad.

El programa comunitario 'Año Europeo de las Lenguas' ha permitido poner en marcha el proyecto 'Conoce Nuestra Lengua: La Lengua de Signos' (una de las cuatro iniciativas españolas que ha aprobado el Consejo de Europa). A través de él se desarrollarán acciones de sensibilización, información y difusión de la LSE, con el objetivo de potenciar su presencia y uso en la sociedad española, puesto que es el instrumento fundamental para el desarrollo personal y social de las personas Sordas.

Desde la CNSE, como organización que lidera la representatividad de las personas Sordas de España, se impulsarán acciones en colaboración con el resto de Federaciones autonómicas.



De izquierda a derecha, Mark English, de la Comisión Europea, Mariano Zabía Lasala, subsecretario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Francisco Marcos Marín, director académico del Instituto Cervantes y Elda Moreno, del Consejo de Europa

trabajo y discapacidad
CUESTIÓN DE DERECHOS



Guía para
Miembros de Tribunales
El acceso de las
personas sordas
al empleo público



trabajo y discapacidad
CUESTIÓN DE DERECHOS



Guía para personas sordas
Acceso al empleo público



A pesar de la igualdad de derechos que proclama la Constitución, en la vida cotidiana esa igualdad encuentra numerosas dificultades que afectan directamente a las personas Sordas y que se acentúan a la hora de acceder a una oferta de empleo público.

La CNSE, en colaboración con el sindicato UGT, ha presentado el pasado día 5 de febrero dos guías para facilitar el acceso al empleo público de las personas Sordas; una dirigida al colectivo y otra, a los miembros de los tribunales.

"El objetivo de estas guías es facilitar el acceso al empleo de las personas Sordas, y con ellas se apuesta por la igualdad de trato del colectivo", asegura Almudena Fontecha, Secretaria Ejecutiva Confederal del sindicato. Asimismo, el Secretario General de la Federación de Servicios Públicos de UGT, Julio Lacuerda, afirma que "estas guías son de utilidad para dar a conocer sus derechos y deberes, así como conocer qué deben



Arriba, de izquierda a derecha: Luis J. Cañón, Almudena Fontecha, Julio Lacuerda y Alfredo Gómez. Abajo, los dirigentes sindicales saludan al presidente de la CNSE



hacer cuando consideran vulnerados sus derechos". Por su parte, el presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, ha destacado que esta iniciativa difundirá entre las personas Sordas la posibilidad de acceder a los puestos de la Administración Pública.

La edición de estas guías es fruto del acuerdo firmado por ambas entidades en 1998 para la integración social y laboral de las personas Sordas.



Lengua de Signos en el Senado

Unos 200 escolares de edades comprendidas entre los 11 y los 18 años han participado, el pasado 30 de enero, en un debate en el Senado organizado por la ONG Intermón, en el que plantearon a parlamentarios de todos los grupos políticos diversas cuestiones relacionadas con la educación.



A esta cita, además del presidente de la CNSE, Luis Cañón, ha acudido un grupo de alumnos sordos del IES Virgen de la Paloma. De entre ellos, Diego Linares Pérez ha sido el afortunado que ha presentado sus propuestas y preguntas en el Congreso y, por vez pri-

mera, en Lengua de Signos. La réplica la hizo el senador del Grupo Mixto José Cabrera Palomares.

"Antes de venir pensaba que el Senado era sólo para gente importante, pero me dijeron que yo estaría aquí y me pareció estupendo. Me ha gustado mucho ver cómo es y poder escuchar las propuestas de mis compañeros", ha asegurado Diego.

Por su parte, Lola Valdemoro, representante del IES Virgen de la Paloma, ha expresado su satisfacción por este tipo de actividades ya que "propician un contacto de los chicos con el sistema democrático, y además supone un acontecimiento importante, ya que pocas veces se signa en el Senado".

Los estudiantes interpellaron a los senadores en el antiguo salón de plenos sobre el aspecto educativo de cuestiones como el desarrollo de la LSE en las escuelas, la deuda externa, los programas de cooperación al desarrollo, los conflictos bélicos y la interculturalidad.

FRASES DE ORO



"Los ciudadanos tienen que tomar conciencia del papel clave que juegan las distintas lenguas para mejorar la comunicación y favorecer la tolerancia"

Mariano Zabía Lasala

Subsecretario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

"Conseguir 1.250 contrataciones de personas Sordas, a través de nuestros Servicios de Intermediación Laboral, fue nuestro mayor reto en el 2000"

Luis J. Cañón Reguera

Presidente de la CNSE



"Creer que el trabajo constante, firme e infatigable puede obtenerlo todo, es la imposibilidad del fracaso"

Henry Ford

Fundador de la empresa FORD

"La comunidad Sorda es una gran desconocida de nuestra sociedad; por eso hay que colaborar con ella para atender sus necesidades"



Julio Lacuerda

Secretario general de la Federación de Servicios Públicos de UGT

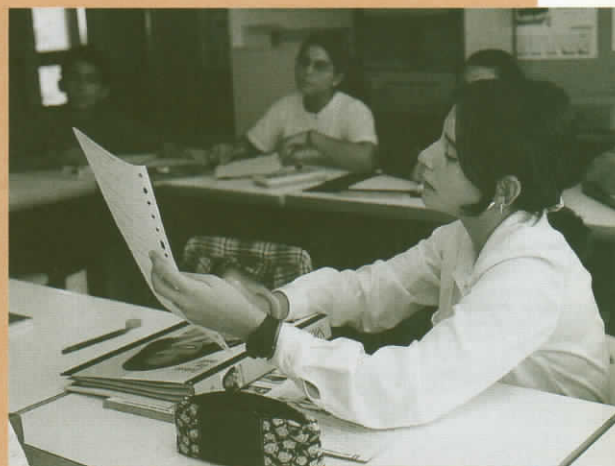


LSE, asignatura optativa de la ESO

El presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, ha reivindicado a los principales partidos políticos el acceso a una educación de calidad para los niños/as sordos. Para que este principio y derecho se haga efectivo, Luis Cañón ha trasladado al Partido Popular y al Partido Socialista la necesidad de

incluir la Lengua de Signos como materia optativa de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO). El logro de esta medida sería un gran paso en la integración educativa del colectivo.

La Lengua de Signos podría ser materia de una asignatura optativa



Equiparación de acreditaciones de intérpretes

En la última reunión del Consejo de la CNSE, celebrada los días 15 y 16 de diciembre de 2000, se determinó la equiparación progresiva de todas las acreditaciones de intérpretes de LSE existentes en España. Esta decisión surge debido a que, con la aparición del Ciclo Formativo Superior en Interpretación de Lengua de Signos, coexisten dos tipos de intérpretes: los formados dentro del movimiento asociativo y los titulados por el Ciclo. En vista de la dispersión y variedad que concurren, y de la falta de regulación a la hora de renovarse, la CNSE desea

establecer una serie de medidas que faciliten su control, estandarización y su renovación.

En lo concerniente a la renovación, los interesados deben enviar la acreditación, en vigor y/o caducada, junto a una fotografía tamaño carné antes del 30 de abril de 2001. A partir de esta renovación y para las sucesivas, entrará en vigor la regulación establecida por el consejo, que establece la siguientes medidas:

- El/la intérprete que quiera renovar su acreditación debe solicitarlo por escrito a la CNSE.

- Se deberá acreditar suficientemente ante la CNSE que la/el intérprete ha desempeñado trabajos remunerados como ILS al menos ocho meses en los últimos veinticuatro.

- La renovación tendrá una validez de dos años, prorrogable en periodos sucesivos.

A continuación, hemos incluido un cuestionario para que lo completéis y nos lo hagáis llegar para, de esta manera, elaborar una base de datos de todos/as los intérpretes acreditados por esta entidad.

Fotocopiar o recortar este cupón y enviarlo por correo a: CNSE. C/ Alcalá, 160. 1ºF. 28028-Madrid.

FICHA PERSONAL I.L.S.E.

Nombre _____
Apellidos _____
Dirección _____
Código Postal _____
Población _____ Provincia _____
Teléfono de contacto _____ Fecha de nacimiento _____
Carné expedido por _____
Fecha de expedición de la acreditación como I.L.S.E. _____
Observaciones _____

POR LA IGUALDAD DE TRATO EN LOS MEDIOS

Numerosas instituciones del colectivo de personas Sordas han firmado un manifiesto en el que expresan su malestar por la profusa difusión del centro para deficientes auditivos auspiciado por Emilio Aragón, por considerar que los medios han ignorado la trayectoria llevada a cabo por estos organismos que tanto han luchado por conseguir la integración de las personas Sordas.

Distintos colectivos de niños discapacitados auditivos, profesionales de educación y adultos sordos han firmado un manifiesto en el que ponen de relieve su "estupor" ante el despliegue informativo realizado en torno a la primera piedra del Centro Tres Olivos, para la integración de niños con audición mermada.

Los firmantes han expresado su descontento por la difusión del manifiesto "Dales la palabra", firmado por la Fundación Árbol, presidida por Emilio Aragón, en el que se vertían algunas informaciones imprecisas.

Para aclarar supuestos malentendidos, las dieciocho entidades que han secundado el manifiesto, asegu-



ran que se han sentido "entristecidas y maltratadas cuando, desde los medios de comunicación, se da la impresión de que la única apuesta por este colectivo de

se borra de un plumazo a golpe de TV nuestra existencia, nuestros afanes diarios.

Los firmantes del manifiesto han sido la CNSE; el Equipo Específico de Sordos de la CAM; la Federación de Asociaciones de Padres y Amigos de los Sordos (FAPAS); el colegio Instituto Hispano Americano de la

Palabra; el Colegio Público de Sordos de Madrid; la Escuela Infantil Pirueta; el Colegio Fuentelarreyna; la Asociación Bilingüe de Padres de Niños Sordos (ABIPANS); la Asociación de Padres Anfastelarreyna, y la Asociación de Padres y Amigos de los Sordos de Madrid (ASPAS Madrid).



Numerosos organismos han mostrado su estupor por el despliegue informativo acerca del centro Tres Olivos

niños está por nacer en el nuevo centro, gracias al apoyo de la

Fundación Árbol. ¡Tantas veces hemos llamado a las distintas puertas (Administración, televisiones, ayuntamientos, políticos...) y no se nos ha escuchado! Y ahora, incluso,



La Universidad de Alicante fomentará la Lengua de Signos

El rector en funciones de la Universidad de Alicante, Salvador Ordóñez, y el presidente de la Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE), Luis Cañón Reguera, han firmado el pasado mes de enero un convenio marco de colaboración para impulsar actividades de investigación científica y tecnológica, organizar congresos, fomentar el intercambio de expertos y difundir la Lengua de Signos.

Según este convenio, ambas entidades colaborarán en los campos científicos y tecnológicos de interés común, relacionados con la investigación y difusión de la LSE. Asimismo, conviene "estrechar relaciones, aunar esfuerzos y establecer normas



El presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, junto al rector en funciones de la Universidad de Alicante, Salvador Ordóñez, y otras autoridades académicas

de evaluar y actualizar el desarrollo de la colaboración, organizar y ejecutar programas comunes, cooperar en la formación del personal investigador y técnico o intercambiar personal a tiempo limitado.

El convenio rubricado tendrá una vigencia de dos años

A la firma de este convenio asistieron miembros de la Confederación Nacional de Sordos y los profesores de la Universidad de Alicante,



Una Comisión Mixta se encargará de velar por el buen desarrollo del convenio de colaboración

amplias de actuación que encaucen e incrementen los contactos y colaboraciones ya existentes".

Para que estas expectativas se materialicen, la Universidad y la CNSE crearán una comisión mixta encarga-

da de evaluar y actualizar el desarrollo de la colaboración, organizar y ejecutar programas comunes, cooperar en la formación del personal investigador y técnico o intercambiar personal a tiempo limitado.



Arriba un grupo de alumnos Sordos/as. Abajo, Luis J. Cañón y Salvador Ordóñez rubricando el convenio de colaboración



Ángel Herrero e Irma Muñoz, ambos responsables de la Unidad de Investigación y del Portal de la Biblioteca de Signos de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Desde hace años, el Departamento de Lingüística General, en su Unidad de Investigación Lingüística aplicada a la Lengua de Signos, viene trabajando en esta línea de investigación y fruto de ello es el mencionado portal.



Ayudas Fundación ONCE



Plazo para la presentación de proyectos a la Fundación ONCE para la cooperación e integración social de personas con minusvalías:

El plazo para presentar proyectos a la Fundación ONCE, para el ejercicio 2001, queda establecido, con carácter general, entre el 1 de enero y 30

de septiembre del presente año. Los proyectos presentados con posterioridad a esa fecha se devolverán de forma automática a los solicitantes, sin que generen efectos estadísticos y debiéndose comunicar por los órganos directivos de la Fundación ONCE la razón de la devolución.

Fundación ONCE.

C/ Sebastián Herrera, 15
28012-Madrid.

Tels.: 915 068 918 y 915 068 919

EXTREMADURA

Congreso regional

Los extremeños con discapacidad auditiva así como su familiares necesitan de un plan que contemple todas sus necesidades, un plan de actuación. Ésta fue la conclusión del I Congreso Extremeño de atención a la Persona Sorda y su Familia, celebrado el pasado mes de febrero, y organizado por la Federación de Deficientes Auditivos

y Padres y Amigos de los Sordos.

Especialistas, educadores, familiares y representantes de distintas asociaciones han participado en este congreso, en el que se inscribieron más de doscientas personas.

El Plan contempla diecisiete objetivos, estructurados en cuatro ámbitos: sanidad, área social, educación y laboral.



La comunicación, factor primordial

La Asociación de Deficientes auditivos de Badajoz (Adaba) y la federación regional Fredapas han organizado, el pasado mes de enero, el I Congreso de Atención a la

Persona Sorda y su familia. Con el lema 'La primera necesidad: la comunicación', han asistido numerosos profesionales provenientes de distintas disciplinas.

ANDALUCÍA

ASPROSOJA por la inserción laboral de la mujer sorda

Un curso de formación profesional ayudará a diez mujeres Sordas a incorporarse en el mercado laboral, ejerciendo con eficacia el trabajo de camarera. El curso, organizado por la Asociación Provincial de Sordos de Jaén (Asprosoja), ha tenido una duración de 310 horas y se ha impartido en Len-



gua de Signos, ha contado con el respaldo de la Asociación del Gremio del Hospedaje.

Esther Fernández, la técnica de Empleo de Asprosoja, asegura que "el objetivo del curso es avanzar en la integración laboral de las mujeres Sordas, que encuentran serias dificultades para acceder a un empleo".

GALICIA



Diseño Gráfico para la integración laboral

La Asociación de Sordos de Orense se ha convertido en la última incorporación al listado de socios que forman parte del proyecto Leonardo de Diseño Gráfico Multimedia de la escuela de Artes Antón Faílde, junto con otros tres países europeos. Su implicación en el proyecto con-

fiere a la iniciativa un planteamiento más ambicioso, satisfactorio tanto desde el punto de vista estrictamente formativo como desde la integración social del colectivo.

Aquellos miembros de la asociación que quieran participar contarán con la ayuda de intérpretes en Lengua de Signos.



ARAGÓN

Un nuevo centro para Zaragoza

Con la finalidad de atender las necesidades del colectivo, la Agrupación de Sordos de Zaragoza y Aragón (ASZA) ha puesto en marcha un nuevo centro en la provincia de Huesca. Con este nuevo servicio, ASZA pretende recoger y canalizar todas las demandas de las personas Sordas de la región. El servicio estará atendido por dos profesionales conocedoras de las características psicosociales de las personas Sordas que

realizarán funciones de trabajadores sociales e intérpretes de Lengua de Signos.

Los recursos técnicos y humanos de este centro se esforzarán en la eliminación de barreras de comunicación así como a dar a conocer las características del colectivo. La atención personalizada a las familias y la lucha por los intereses de las personas Sordas en temas de empleo, educación, etc, son otros propósitos de ASZA.



ASTURIAS

La Asociación de Sordos de Oviedo celebra su 67 aniversario



La Asociación de Sordos de Oviedo ha celebrado, el pasado mes de febrero, su 67 aniversario, coincidiendo con su patrono, San Francisco de Sales. Para celebrar sus más de siete décadas

de lucha por la integración de la persona Sorda, se ha representado 'El Tragaluz', del dramaturgo Antonio Buero Vallejo, a cargo del Grupo de Teatro de Personas Sordas de Madrid, *El Grito*.

La CNSE ante el empleo. Resultados Red de SILPES año 2000

El acceso al empleo sin barreras



La **Confederación Nacional de Sordos de España** gracias a la financiación obtenida por el Proyecto HORIZON Prádez (97/00), entre otros objetivos, elabora un **Plan de Empleo para personas Sordas**, durante el año 98, que permite perfilar las necesidades de las personas Sordas en materia de empleo. Era fundamental tomar medidas relacionadas con su inserción laboral, ya que los Servicios Públicos que existían como las Oficinas del INEM, o Servicios Especializados de Intermediación Laboral para Personas con Discapacidad, no respondían al derecho de las personas Sordas de acceder a un Servicio de Calidad que garantice **el acceso a la información total, sin barreras de comunicación**, en cuanto a **Orientación, Formación, Sensibilización Empresarial e Intermediación Laboral**, en igualdad de condiciones que cualquier otra persona. El Plan de Empleo de CNSE, contando con las experiencias de Intermediación Laboral para Personas Sordas, existentes en distintos territorios, establece unas **líneas programáticas, herramientas y metodología** de trabajo comunes para desarrollar en Servicios de Empleo para Personas Sordas.

Acciones Generales: La incorporación de las personas Sordas al mundo laboral supone la participación activa en el entorno económico de la comunidad y constituye un objetivo vital en las líneas prioritarias de actuación de la CNSE.

- Difundir la existencia de los distintos **Servicios de Intermediación Laboral para personas Sordas, al Sector Empresarial, a las Instituciones Públicas, a los/as usuarios/as, a las Entidades Formativas...**, con el fin de fomentar la formación y la contratación de personas Sordas.
- Orientar de forma individualizada sobre **Itinerarios profesionales y formativos**.
- Establecer **Planes Formativos** adecuados a las necesidades individuales de las personas Sordas.
- Facilitar el **Acceso al Empleo** mediante las vías que se consideren oportunas.
- Realizar el Seguimiento de las ofertas de **Formación y Empleo** y del nivel de cumplimiento de los itinerarios formativos y profesionales.
- **Asesorar en materia laboral** tanto a empresas como a usuarios/as en temas de contrataciones, despidos, etc.
- Crear una **Red de Recursos** de Empresas, Centros Formativos, Instituciones que trabajen en este sector.
- Disponer de una **Base de Datos** con información acerca de los usuarios/as que nos permita sondear a efectos de una oferta laboral o formativa.

Acciones específicas:

- De estudio y análisis de cada zona de trabajo
- De estudio de la situación sociolaboral del colectivo de cada zona
- De orientación, información y asesoramiento
- De formación orientada al empleo
- De asesoramiento en técnicas de búsqueda de empleo
- De sensibilización empresarial y social
- De gestión de bolsas de empleo





- De orientación al empleo público
- De asesoramiento en materia de autoempleo
- De evaluación y análisis de resultados conseguidos
- De divulgación y publicación de resultados obtenidos

Acciones complementarias:

- De coordinación y relaciones externas
- De administración e informática
- De asesoramiento jurídico en materia laboral, adaptación de puestos, de salud laboral...
- De Interpretación de Lengua de Signos

Otras Acciones:

- Teletrabajo
- Escuela de Padres

A lo largo del año 2000 se pone en marcha la **Red de SILPES**, que incluye:

- **Servicios de Empleo para personas Sordas ubicados en territorios con competencias transferidas en materia de Empleo** (Galicia, Navarra, Cataluña y Valencia).
- **SILPES de territorio INEM.**
- **Servicios Centrales de Empleo** de CNSE, encargados de coordinar dicha Red.

En cuanto al capítulo económico los **Servicios Especializados de Intermediación Laboral para personas Sordas SILPES**, han sido financiados por la **Dirección General del INEM**, los **Servicios Centrales de Empleo**, financiados por la **Fundación ONCE**. Los Servicios de Empleo de **Territorios con competencias transferidas** pertenecientes a las Comunidades Autónomas de **Galicia, Cataluña, Navarra y Valencia** han sido financiados a través de sus respectivas Consejerías.

La Red de SILPES cuenta con **profesionales especializados**, que han desarrollado su trabajo en Federaciones y Asociaciones de Personas Sordas, con conocimientos sobre la Comunidad Sorda y con la presencia de Intérpretes de Lengua de Signos que rompen las Barreras de Comunicación entre los/as usuarios/as y el Servicio, así como entre los/as usuarios/as y las empresas, de estos **120 profesionales 38 son personas Sordas**. Resumimos en este gráfico la composición de la Red:



RESULTADOS DE LA RED DE SILPES

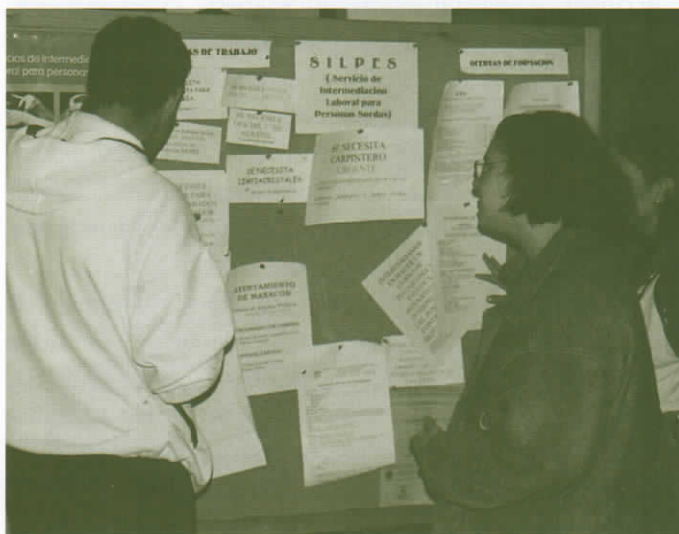
OBJETIVOS DE LA RED DE SILPES – AÑO 2000		
ACCIONES	PREVISTOS	ALCANZADOS
Nº de Acciones de Orientación	2.150	10.521
Nº de Acciones de Formación	790	1.095
Contacto con Empresas	1.975	4.459
Contacto con Sindicatos	150	891
Contactos Institucionales	2.500	6.250
Nº de Servicios Interpretación Lengua Signos	500	10.500
Contrataciones	480	1.250
Autoempleo	10	21

NUESTRO VALOR AÑADIDO EN EMPLEO:

Acciones de Orientación:

Las Acciones de Orientación van dirigidas a ofrecer un asesoramiento individualizado. Se **consensúa** con la persona sorda el **itinerario** más adecuado, formativo y/o profesional, para derivarle posteriormente donde sea preciso bien a Formación o a Técnicas de Búsqueda de Empleo (TBE) o directamente a ofertas de empleo. Actualmente hay un total de **3.507 personas Sordas registradas** en los diferentes Servicios de Empleo integrados en la Red de SILPES, lo que ha supuesto un total de **10.521 procesos de Orientación**.

Al ofrecer un **Servicio de Orientación Individualizado y sin Barreras de Comunicación** ha habido una gran difusión entre el colectivo de personas Sordas, siendo muchos/as los/as usuarios/as que han asistido a este servicio. Se ha conseguido que en los distintos Organismos e instituciones se conozca el servicio y se deriven a usuarios/as al mismo, incluyendo por supuesto, al propio INEM, y a las Direcciones Provinciales del INEM. ➤



Acciones de Formación:

Se lleva a cabo un **trabajo personalizado** con el/la usuario/a, para definir el itinerario que se podría seguir para una mejora de su cualificación formativa y profesional. Se analiza la formación existente en la zona donde se atiende a la persona sorda, la **motivación concreta y preferencia** por unos temas u otros, las **capacidades, aptitudes y actitudes**; es fundamental que esta información llegue a la persona sorda sin Barreras de Comunicación, es decir, que llegue al 100% y se pueda orientar, asesorar, y dirigir hacia las acciones formativas más convenientes de modo consensuado entre la persona responsable de formación y el/la usuario/a. Durante el año 2000, **1095 personas Sordas han accedido a la Formación.**

- Por tanto, es el/la **usuario el que tras acceder a toda la información** quien posteriormente decide la formación que más se ajusta a sus intereses y posibilidades de modo autónomo.
- La persona responsable de realizar esta acción ha sido el **Educador/a Sordo/a.**
- Las acciones formativas cuentan con la presencia de Intérpretes de Lengua de Signos.



Acciones de Sensibilización Empresarial:

Se ha trabajado intensamente estas acciones y las ejecuta el/la Gestor/a de Empleo, que trata de encontrar las vías para crear una mentalidad lo más favorable posible de cara a la Integración Sociolaboral de las personas Sordas, deshaciendo ideas preconcebidas y promoviendo el conocimiento real de nuestro Colectivo como profesionales competentes por parte del empresariado. Estas acciones se han centrado principalmente en:

- **Comunicación con Empresas:** Contacto con Empresas (vía teléfono, fax, carta, personal), para hacerles llegar información suficiente que explique en qué consisten los Servicios de Empleo, las acciones que se desarrollan, información específica sobre el colectivo de personas Sordas y las características del mismo.... **Se ha contactado con 4.459 empresas.**
- **Asesoramiento laboral a Empresa y a personas Sordas**

- **Apoyo y Seguimiento Integral a la Empresa y a la persona sorda Insertada Laboralmente.**



Acciones de Gestión de Bolsa de Empleo:

Dentro de los SILPES se ha llevado un **riguroso control** tanto de las personas, como de las Empresas con las que se contacta, esto ha favorecido que se cree una **importante bolsa de Empleo** (demandas/ofertas), de forma que los profesionales de nuestros equipos puedan atender con mayor eficacia las necesidades del Mercado laboral. Se garantiza un servicio de calidad en el que se puede disponer de información, asesoramiento y seguimiento, en todo el proceso de Inserción Laboral. Más de **500 Empresas mayoritariamente ordinarias han contratado a personas Sordas a lo largo del año 2.000**, lo que ha supuesto un total de **1.250 contrataciones**, y han surgido **21 experiencias de Autoempleo** por parte de personas Sordas asesoradas en SILPES.

Gracias al conocimiento que se ha dado de la Red de SILPES, se ha dado la oportunidad de incorporar a personas Sordas dentro del mercado laboral en Empresas Ordinarias, y también se ha ofrecido la posibilidad de mejorar la cualificación profesional así como el reciclaje profesional de las personas Sordas. En algunas empresas donde la plantilla cuenta con un volumen importante de personas Sordas, las reuniones de empresas han contado con la presencia del Intérprete de SILPES, de hecho se han realizado un total de **10.500 Servicios de Interpretación de Lengua de Signos**, lo cual **no tiene precedente** y para CNSE que lucha desde hace tantos años por el Reconocimiento Legal de la Lengua de Signos es una muestra más de la necesidad existente, ya que no sólo se ha solicitado el Servicio de ILS por las propias personas Sordas o por parte de las Empresas, sino también por parte de otras Bolsas de Empleo para personas con discapacidad, o la propia Administración Pública.



LA COMISIÓN DE EMPLEO DE CNSE EN FAXPG

Para CNSE su máxima prioridad es acercarse al movimiento asociativo de personas Sordas, desde diferentes ámbitos, la defensa de intereses comunes como la lucha por el reconocimiento legal de la Lengua de Signos, la puesta en común de programas relacionados con la Formación y el Empleo...

La Federación de Asociaciones de Xordos del País Galego, FAXPG, es pionera en nuestro país en lo que a programas de Formación se refiere, desde hace varios años. Participa en la Red de SILPES de la CNSE, puesta en marcha el pasado año 2000, con 4 Agencias de Empleo, dependientes de la Dirección General de Formación y Colocación y más concretamente del Servicio Gallego de Colocación.

La FAXPG es uno de los aproximadamente 200 Centros Asociados a la Xunta de Galicia, en materia de Intermediación Laboral. Estas 4 Agencias se encuentran ubicadas en Vigo, Orense, Lugo y La Coruña y sus profesionales conocen las particularidades de las personas Sordas, sus necesidades y demandas en materia de Formación y Empleo.

La CNSE, presente a través del Coordinador de la Comisión de Empleo, Alfredo Gómez y su Directora de Empleo, Remedios Toboso, actual Directora General de la Fundación CNSE, pretendía al igual que en otras ocasiones, en las que con motivo de la puesta en marcha de la Red de SILPES, se han producido viajes a otros territorios, intercambiar información relevante e, compartir experiencias en materia de Intermediación Laboral y poner en común propuestas para mejorar nuestro trabajo cotidiano en este ámbito.

***La FAXPG es uno de los
aproximadamente 200
Centros Asociados a la Xunta
de Galicia, en materia
de Intermediación Laboral***

A lo largo de dos días de intenso trabajo, pudimos conocer las Acciones que desde FAXPG se llevan a cabo en general y en materia de Formación y Empleo en particular. Por ello, mantuvimos una reunión técnica entre trabajadores/as de las 4 Agencias y los representantes de CNSE en materia de Empleo.

Las conclusiones más importantes de dicho encuentro podríamos resumirlas en los siguientes puntos:

- Los Servicios de Empleo del Movimiento Asociativo de personas Sordas integrantes en la Red de SILPES, tanto en territorio INEM como en territorios con competencias transferidas en ma-



***En la Red de SILPES
38 profesionales
son personas Sordas***

teria de empleo, como es el caso de Galicia, conocen las necesidades y demandas de las personas Sordas.

- Nos adaptamos a las particularidades de cualquier persona sorda.
- Los/as profesionales conocen la Comunidad Sorda.
- Los/as profesionales dominan la Lengua de Signos y respetan al máximo a las personas Sordas cuya lengua natural es la Lengua de Signos, así mismo, aquellas personas Sordas, que han tomado contacto recientemente con el movimiento asociativo se les abre un nuevo mundo de posibilidades.
- En el caso de que los/as profesionales no dominen con suficiente habilidad la Lengua de Signos, bien por que es esos momentos la están aprendiendo o por la incorporación reciente a la Comunidad Sorda, se incorpora la presencia del Intérprete de Lengua de Signos, para garantizar el acceso a la información con las máximas garantías.
- Es fundamental la presencia de personas Sordas que hagan un papel mediador, entre los Servicios de Intermediación Laboral y las Empresas, así cómo, pueden ser dinamizadores para que acudan personas Sordas a los Servicios de Empleo. De hecho en la Red de SILPES 38 profesionales son personas Sordas.

Remedios Toboso Moreno
Directora de Empleo CNSE

CONTACTOS CON SINDICATOS

En algunos territorios se han firmado **Convenios de Colaboración** que nos han abierto importantes caminos en cuestiones generales vinculadas a **empleo** como en formación continua (desde que en 1998 CNSE firmó sendos Convenios de Colaboración con UGT y CCCO, **más de 182 personas trabajadoras del movimiento asociativo han accedido a procesos de Formación Continua**). Se posibilita también el aprovechamiento de recursos para la Formación, Asesoramiento Jurídico, y otros.

También el contacto con Sindicatos ha producido un **efecto multiplicador**, ya que nos ha permitido contactar con Empresas con grandes ofertas de empleo, lo que ha favorecido la incorporación de trabajadores sordos en su plantilla.

CONTACTOS INSTITUCIONALES

Se ha procurado que las administraciones de los distintos territorios conozcan los SILPES y los vean como un recurso más, donde se ofrezca una atención (información, formación) especializada. De hecho en muchos casos **se han abierto vías de colaboración cara a conseguir Cofinanciación de Comunidades Autónomas, Ayuntamientos y Entidades Privadas a la Red de SILPES**.

Así mismo, todo el trabajo de contacto Institucional, ha permitido que las oficinas del **INEM territoriales** vean este proyecto como algo realmente interesante y estén cada vez más **sensibilizados** hacia nuestro colectivo, abriéndonos sus puertas a la colaboración y apoyo en todo lo necesario, para el buen desarrollo de los SILPES.

CONCLUSIONES CON RELACIÓN A LOS EQUIPOS DE LA RED DE SILPES

Las características más importantes que identifican a los equipos SILPES, podrían enumerarse como:

- **Interdisciplinariedad.** Los equipos SILPES, son equipos compuestos por diferentes profesionales (Orientadores/as, Educadores/as Sordos/as, Gestores/as de Empleo...) que conocen la Comunidad sorda y tienen la preparación suficiente como para ofrecer una atención, información y orientación individualizada y de calidad, con el objetivo de alcanzar una adecuada Inserción en el Mercado Laboral.
- **Conocimiento de la Lengua de Signos,** los/as profesionales que trabajan en estos equipos, en su mayoría, conocen la Lengua de Signos, a excepción de algunos/as profesionales que aún conociendo la Lengua de Signos, no llegan a dominarla, en cuyo caso, el contacto con los/as usuarios/as se realiza siempre con la presencia del/la **Intérprete** (como figura clave y valor añadido de nuestro Servicio), asegurando **en todo momento que**

se eliminan las Barreras de Comunicación, y que la Información se transmite al 100% de su totalidad.

- **Adaptación a las necesidades de las personas Sordas,** una de las peculiaridades que más identifican a nuestros servicios, es que los/as profesionales tratan en todo momento de adaptarse a las necesidades y demandas de los/as usuarios/as sordos, implicándoles y haciéndoles partícipes, en todo momento, del proceso formativo/laboral.
- **Metodología y Herramientas de trabajo en común,** los equipos SILPES repartidos por todo el territorio Nacional, cuentan con una herramientas y metodología de trabajo comunes, extraídas del propio **Plan de Empleo**, esto permite que durante todo el proceso de Captación, Atención, Información, Orientación, Formación y Contratación, se realice una **recogida de datos uniforme** que facilite un cómputo de resultados homogeneizado.





- **Apoyo Integral en todo el proceso de Inserción Laboral**, tanto a la persona sorda, como a la empresa, en todo el proceso de Inserción Laboral.

NUESTRO FUTURO EN MATERIA DE EMPLEO

Actualmente el INEM, una vez valorados los resultados de la **Red de SILPES**, considera oportuno dar una continuidad a nuestros servicios, por ello, durante el año 2001 se incrementará a **19 SILPES territoriales**, con una dotación presupuestaria similar al año anterior y con un total de **88 profesionales**, que vendrán a sumarse a los/as que trabajan en los Territorios de Competencias transferidas y al equipo de Servicios Centrales de Empleo de la CNSE.



La Red de SILPES pretende crecer y por ello se incorporan cinco nuevos SILPES ubicados en: **Jerez, Huesca, Burgos, Motril y Valladolid**. Continúan con el Servicio de Intermediación Laboral para personas Sordas, SILPES, las provincias de: **Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla, Bilbao, Murcia, Cáceres, Palma de Mallorca, Santander, Zaragoza**.

Finalmente pasan a formar parte de los Territorios con Competencias Transferidas, junto con **Galicia, Cataluña, Valencia y Navarra: Madrid y Asturias**. En el caso de **Canarias y Castilla La Mancha**, a lo largo de este año 2001 intentaremos que participen en la Red de SILPES.

SERVICIOS CENTRALES DE EMPLEO (SCE):

Desde estos SCE de la CNSE, se proporcionó **formación a 140 profesionales** de la Red en materia de Intermediación Laboral, se atendieron **más de 11.000 llamadas**, se realizaron dos grandes **Jornadas de ámbito nacional...** Las principales acciones desarrolladas por SCE en el 2000, han sido:

- **Apoyo a Red de Empleo** en Intermediación Laboral.
- **Asesoramiento y Apoyo** a las gestiones y funciones que desarrollan los SILPES.
- Elaboración de **Instrumentos de Empleo**. Creación de una **Guía de Puesta en marcha de SILPES** extraída del Plan de Empleo. Utilización de Fichas de recogida de datos, Tablas Estadísticas comunes...
- **Apoyo Jurídico-Laboral** en la puesta en marcha de SILPES (Contratación de 98 profesionales SILPES, más 6 de S.C.E., Nóminas, Incidencias altas, bajas, cerca de **100 consultas Laborales**).
- Material **Publicitario de Difusión de Red de SILPES**.
- Asesoramiento en Empleo Público, Adaptación de Puestos de trabajo, Salud Laboral.
- Firma de Convenios con Empresas de ámbito estatal: **Fundación Inseradecco y Telepizza**.
- **Contactos mantenidos con CEOE**: Se han iniciado los primeros contactos, que se retomarán en el 2001, para establecer



↗ líneas de colaboración con el Sector Empresarial. Hasta la fecha se han publicado diversos artículos en revistas del propio sector empresarial (como son "El Empresario", La Revista de la CEOE..) con la finalidad de divulgar y dar a conocer la Red de SILPES creada y puesta en funcionamiento durante el año 2000.

• **Seguimiento de Convenios con Sindicatos** en el ámbito estatal: Convenio con UGT y con CC00 . Entre las muchas Acciones de colaboración desarrolladas con los sindicatos, señalamos como especialmente relevantes la formación de trabajadores/as del movimiento asociativo de personas Sordas:

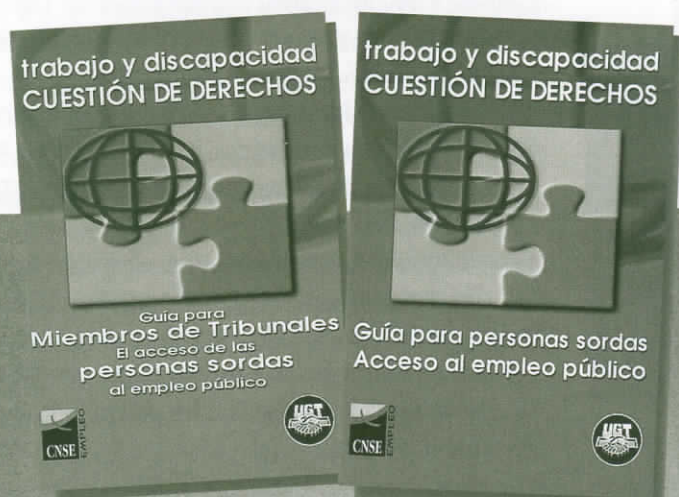
• **"Estrategias y Técnicas de Negociación"**

- **"Técnicas de Comunicación y Protocolo"**
- **"Dirección y Técnicas de trabajo en Equipo"**
- **"Curso de Gabinete Jurídico y Gestión de Entidades de Personas Sordas"**
- **"Legislación Laboral"** (Dirigido a Gestores/as de empleo de SILPES)
- **"Curso de Cultura y Comunidad Sorda"** (Curso con participación mixta trabajadores recién incorporados a la Comunidad Sorda y trabajadores/as de UGT)

En materia de Empleo Público se han creado y publicado, conjuntamente con UGT:

- **Guía de Empleo Público Para Personas Sordas.**
- **Guía de Empleo Público Para Miembros de Tribunales de Oposición.**

Remedios Toboso Moreno
Directora de Empleo CNSE



Mercedes Millán,
responsable de empleo de SILPES Madrid

“Debe ser el propio movimiento asociativo quien dé respuestas a sus necesidades de formación y empleo”

En noviembre de 2000 se comienza a ejecutar el Servicio de Intermediación Laboral para personas Sordas (SILPES) en Madrid, a través de la Asociación de Sordos de Madrid, que firma un convenio de colaboración con CNSE. Aunque en el resto de provincias estos servicios tuvieron una duración de ocho meses, SILPES Madrid, debido al traspaso de competencias en formación y empleo del INEM a la Consejería correspondiente, sólo tuvo dos meses de desarrollo. A pesar de ello, los resultados son, según su responsable, Mercedes Millán, “más que satisfactorios”.

¿Cuáles han sido las principales acciones llevadas a cabo por SILPES Madrid?

Principalmente, acciones de Intermediación Laboral, la difusión del propio servicio, múltiples contacto con empresas, asesoramiento a empresarios y usuarios.



El objetivo principal de los SILPES es la integración laboral de las personas Sordas pero, ¿qué mecanismos se han empleado para hacer efectivo este objetivo?

El proceso de trabajo comienza en el momento en que cualquier persona acude a este servicio. En ese momento se les asesora en cuanto al mercado de trabajo, pero también se les ofrece información sobre la oferta formativa existente. De este modo, se busca el perfil de entrada, de manera

que se tenga una información global del usuario. Lo mismo ocurre con la oferta de empleo. La persona Sorda hace una entrevista ocupacional, se le explica la documentación que se requiere y se incluyen sus datos en una base. Estas entrevistas son amplias, y recogen todos los aspectos referidos a información y empleo. Se les facilita orientación sobre su futuro profesional hacia un campo concreto. A partir de ahí, el servicio deriva a los usuarios a oferta formativa, o a empleo. Si es seleccionado por parte de la empresa le acompaña un intérprete y, posteriormente, se practica un seguimiento.

¿Con qué empresas habéis trabajado?

A pesar de haber empezado con tan poco tiempo de ejecución contábamos con la experiencia previa del servicio y esas empresas, setenta casi, provienen de todos

“Debemos intentar ampliar nuestros horizontes y tratar de colaborar con nuevas empresas”

los sectores: algunas de Fundación ONCE, otras son centros especiales de empleo y otras son empresas ordinarias con las que hemos suscrito convenio; Telepizza y Adecco han sido dos nuevas incorporaciones. Se busca siempre trabajar con nuevas empresas para ampliar horizontes.

¿Cuáles han sido los inconvenientes?

El principal obstáculo que hemos detectado ha sido el periodo de tiempo, que



nos ha resultado demasiado breve. Hemos creado expectativas muy importantes dentro del colectivo; prestamos un servicio global, tanto a empresas como a usuarios; llevábamos desde el año 94 y somos un referente en la Comunidad de Madrid en temas de formación y empleo.

Y el mayor acierto de los SILPES, a su juicio, ¿cuál ha sido?

El hecho de que el colectivo de personas Sordas haya tomado las riendas de formación y empleo, ya que debe ser el propio movimiento asociativo quien de respuestas a sus necesidades de formación y empleo. Además, este servicio, al estar integrado dentro de una red de servicios de intermediación laboral que coordina la CNSE, permite el intercambio de experiencias; compartimos los problemas y aportamos soluciones provenientes de distintos puntos de vista.

En cuanto a los resultados, ¿puede hablarse de éxito?

Yo creo que sí. Los resultados han sido muy importantes en todas las tablas: número de contrataciones, formación, contactos con agentes sociales. El éxito, por tanto, no sólo ha sido cuantitativo sino cualitativo. Ahora mismo, por ejemplo, acuden tres personas diarias al servicio de orientación. Todos los días hay lista de espera para la entrevista ocupacional; este resultado habla por sí mismo; en un mes y medio se consiguieron quince contrataciones y en todo el año 2000 unas ochenta.



JOSÉ JOAQUÍN MARTÍNEZ SIESO,
presidente de Cantabria

“Estamos abiertos a todas las iniciativas de las personas Sordas”

El presidente cántabro nos explica de primera mano cuáles son los proyectos de futuro dirigidos a las personas Sordas que desarrollará su Gobierno

LaCNSE está llevando a cabo un Plan de Acción para dar a conocer sus principales reivindicaciones a los distintos presidentes autonómicos. ¿Qué le parece esta iniciativa?

Permítame, en primer lugar, agradecerle la oportunidad que se me brinda para que, a través de esta publicación, pueda dirigirme a un colectivo tan importante como es el de las personas Sordas. En segundo lugar, decirle que valoro muy positivamente la posibilidad de reunirnos con los representantes nacionales de las personas Sordas, ya que de este modo podemos conocer y valorar las demandas y necesidades reales de este colectivo.



¿Cuáles han sido las medidas adoptadas por el Gobierno de Cantabria dirigidas a facilitar la integración del colectivo de personas Sordas?

El Gobierno de Cantabria mantiene un contacto frecuente y fluido con la Asociación de Sordos de Cantabria, así este año se está pendiente de la firma de un convenio de colaboración con la citada asociación, con el fin de favorecer la eliminación de barreras a través de la participación en la financiación de intérpretes. Además, existe colaboración con la Universidad de Cantabria para la integración de personas Sordas, facilitando a dicho centro, la tecnología adecuada para que los estudiantes universitarios Sordos puedan seguir sus estudios de forma normalizada.

¿Cuáles cree que son los principales obstáculos que encuentra el colectivo en su Comunidad?

Estoy convencido de que las personas Sordas encuentran problemas similares en todas las comunidades. Su discapacidad les plantea, principalmente, barreras en la convivencia, tanto en las actividades de la vida diaria como en el ocio. Por ello nos planteamos desde este Gobierno, un apoyo a aquellos programas que contribuyan a su normalización.

A este respecto, ¿qué iniciativas, dirigidas a personas Sordas, tiene previstas emprender su gobierno?

Como ya he comentado, nuestra principal inquietud es la eliminación de barreras, y estamos abiertos por tanto, a todas las iniciativas del colectivo de personas Sordas. Para este año 2001, y canalizado a través de la Asociación de Sordos, se ha priorizado la potenciación de intérpretes como facilitadores de la integración de personas Sordas de cualquier edad y características. En el campo de los estudiantes universitarios, la colaboración con la Universidad de Cantabria facilitando ayudas técnicas para los alumnos de este colectivo. Por otra parte, y en el campo de la prevención, destacar el programa de detección precoz de la hipoacusia infantil, puesto en marcha por la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, a partir del mes de marzo, de manera universal en los tres hospitales de Cantabria donde tienen lugar nacimientos.

TODA UNA VIDA DEDICADA A CANTABRIA

Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto, José Joaquín Martínez Sieso, trabaja, desde 1984, en la Diputación Regional de Cantabria, donde su labor se centra en torno a dos áreas: Asuntos Regionales de la Comunidad Económica Europea y el Sistemas de Ayudas a la Inversión en Cantabria.

Ha ejercido como consejero de la Sociedad de Desarrollo Regional, SODERCAN, y director de la Oficina de Incentivos Regionales en la Diputación Regional de Cantabria. Fue miembro de la Constitución del Consejo de Regiones de Europa y representante del Gobierno regional cántabro en la Comisión Gestora de la Zona Industrializada en declive.

“Para este año hemos priorizado la potenciación de intérpretes de Lengua de Signos”

Una de las principales reivindicaciones de la CNSE es el reconocimiento legal de la Lengua de Signos. ¿Qué opina al respecto?

Éste es un tema que merece tratarse con especial delicadeza y dedicarle tiempo a su estudio; en cualquier caso, los expertos y técnicos, junto con el colectivo de personas

Sordas, deberán aportar sus propuestas para tomar las decisiones adecuadas.

¿Según la Encuesta sobre Discapacidades, deficiencias y Estado de Salud, Cantabria es una de las Autonomías que registra menor número de personas con discapacidad. ¿Qué explicación puede tener este hecho?

En un principio no hay explicación alguna, pero estamos realizando estudios en nuestra Comunidad, a fin de valorar diferentes parámetros que nos puedan dar, si hay, una explicación de este hecho.

Esther Peñas

LORENZO MILÁ, presentador de informativos de TVE

Al frente de los Informativos de La 2, y con una audiencia de un millón y medio de telespectadores, Lorenzo Milá reflexiona para 'Faro del Silencio' sobre algunas cuestiones que afectan a nuestro colectivo

"Se debería subtítular toda la programación"

Desde su posición, como presentador de un informativo, ¿cree necesario que este tipo de espacios contasen con un intérprete en Lengua de Signos? La idea del intérprete quizá no sea la mejor solución, por una cuestión de ritmo y contenidos de un informativo. Pero creo que hay muchas cosas que se podrían hacer y no se hacen, como subtítular TODAS las emisiones, al margen del tipo de contenidos.

En su caso, ¿afectaría a su trabajo el hecho de presentar un informativo junto a un intérprete? A mí, en absoluto. Sin embargo, creo que afectaría al producto final, en el sentido de que sería una emisión distinta, con un guión distinto y un tempo diferente. Sería cuestión

de rediseñar los informativos. Pero creo que a los presentadores no nos causaría ningún perjuicio.

¿Conoce la Lengua de Signos?

Por supuesto que la conozco, pero no sé utilizarla.

El 2001 es el Año Europeo de las Lenguas. Unas de las principales reivindicaciones de la CNSE es el reconocimiento oficial de la Lengua de Signos. ¿Apoyaría dicha iniciativa?

Claro que sí. Siempre me ha interesado aprenderla aunque nunca dedico el tiempo necesario.

A pesar de que la audiencia potencial por parte de las personas Sordas es de un millón de espec-

// Un intérprete de Lengua de Signos no causaría ningún perjuicio a los presentadores"



tadores, ¿por qué hay, a su juicio, un índice tan bajo de subtitulación en la programación televisiva?

Porque no se toma suficientemente en serio el tema y porque quizá hay obstáculos técnicos en las páginas de teletexto para cubrir toda la programación. Por ejemplo: el subtulado de teletexto no permite aún la subtitulación automática en directo, aunque algunos telediarios ya se están subtitulando con la demo-
ra lógica de la transcripción de textos que se están leyendo en la emisión en directo... Quiero decir que existen dos maneras de trasladar al teletexto lo que contiene un informativo. Se pueden transcribir físicamente los contenidos del telediario al formato teletexto, aunque se corre el riesgo de escribir textos que son modificados en directo o segundos antes de su emisión. Lo que significaría que lo que está diciendo el presentador o el vídeo no es exactamente lo mismo que se lee en el teletexto. O bien, meter la informa-

**“Siempre me
ha interesado
aprender la Lengua
de Signos”**

ción en el teletexto con la voz. Eso significa que un redactor puede leer la última versión del informativo antes de su emisión y el ordenador, que reconoce su voz, traslada a las páginas de subtulado un contenido prácticamente idéntico al de la emisión. Esta segunda posibilidad, la más eficaz, aún tiene muchos problemas técnicos... En fin, espero que esas cosas se vayan corrigiendo ante la evidencia de la necesidad.

Como profesional de la información, ¿es consciente de las barreras con las que se encuentran las personas Sordas en el acceso a la información?

Soy consciente como cualquier ciudadano que convive con esas realidades a cierta distancia, aunque no tengo relación directa con el colectivo y por tanto, no conozco sus problemas específicos.

Esther Peñas



UN PRESTIGIO GANADO A PULSO

Lorenzo Milá Mencos nació en Barcelona el 8 de Octubre de 1960. Es licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Autónoma de Barcelona. Finaliza sus estudios en 1988, aunque mucho antes, desde 1983, ya había realizado innumerables colaboraciones en diversos medios de prensa escrita, principalmente información deportiva.

Su primer contacto con TVE fue en 1986 como colaborador en los programas *Juego de niños* y *El tiempo es oro*. Después vivió un año en Londres, donde trabajó en *Screen Sport*, una cadena de televisión que fue el embrión del actual *Eurosport*.

A su regreso se incorporó a la redacción de deportes del Centro Territorial de Barcelona, donde trabajó con Olga Viza. Allí hizo fundamentalmente información sobre el mundo del motor, hasta 1993 cuando presentó *Al grano*, un programa de debate.

Al año siguiente se integra en Madrid a la redacción de *La 2 Noticias*. Trabaja en el equipo de redacción hasta las nueve de la noche, una hora antes de que se inicie la emisión en directo del programa. Pronto cambia su faceta de redactor por la de presentador. En la actualidad trabaja con el equipo de edición durante todo el día hasta el comienzo de la emisión.



La Real Academia Española se fundó en 1713 por Fernández Pacheco



Los/as académicos/as respaldan la Lengua de Signos

Faro del Silencio ha realizado un sondeo a distintos/as académicos/as sobre la LSE. La mayor parte de ellos apoyan nuestra causa, su reconocimiento legal

Si hay alguna autoridad legítima sobre el uso y manejo de las distintas lenguas que conviven en España, alguna referencia válida respecto al castellano, catalán, vasco y gallego, son las Academias y sus académicos. Pues bien, ¿y si cambiamos las palabras por signos? ¿Y si desafiamos a los académicos a que nos den su opinión sobre nuestra lengua, la Lengua de Signos?

Las Academias de las diversas lenguas se erigen con el loable propósito del buen uso, empleo y el cuidado de su idioma. Y el respeto y devoción que mueve a los académicos no es otro que el de la lengua como vehículo del pensa-

miento. *"El hombre es tan sólo lo que pueda expresar por medio de su lengua"*, decía el filósofo Bergson. Pero esa sentencia no admite discriminación alguna. La LS es un instrumento tan válido como cualquier otro idioma. *"Estamos hablando de la Lengua de Signos, que no tiene las mismas características que el resto de las lenguas en España. No obstante, cualquier tipo de discriminación debe ser excluido por lo que, aparte de las consideraciones retóricas que se hagan, hay que poner en marcha algo muy práctico, con un organismo público que lo encauce todo. En cuanto a las consideraciones de tipo legal, esa misma necesidad perentoria tendrá que marcar las pautas"*, aduce Enrique Knörr, vicepresidente de la Real Academia Vasca.

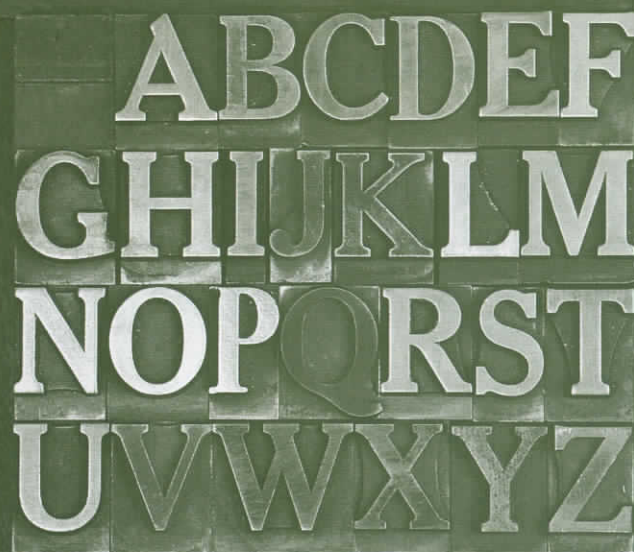
Los requisitos estrictamente lingüísticos no pueden ser observados como únicos a la hora de conferir la oficialidad a una lengua. ¿Acaso la función social que cumple la Lengua de Signos, la comunicación del colectivo de personas Sordas, no es un motivo más que poderoso para considerarla legítima?

UNA CUESTIÓN DE PRINCIPIOS SOLIDARIOS

"Hasta ahora, sólo las lenguas con existencia propia, es decir, las que tienen licencia en territorio determinado, han sido oficialmente reconocidas como lenguas", asegura el presidente de la Real Academia de la Lengua Gallega, Francisco Fernández del Riego.

Pero, ¿acaso es más importante el territorio que la población? Al fin y al cabo, los países, *per se*, no hablan idioma alguno, sino más bien es la población quien confiere vida a las distintas lenguas que pueblan el mundo.

Poco a poco, la concienciación social sobre la urgencia del reconocimiento oficial de la Lengua de Signos es cada vez mayor. *"La existencia de una Lengua de Signos reconocida legalmente no sólo es una cuestión muy interesante sino absolutamente necesaria, porque beneficia a un sector de la sociedad muy amplio"*, declara Enrique Knörr.



"Este hecho, la oficialidad de la LS, es una cuestión muy positiva, muy interesante y de enorme significación y alcance, por lo que creo que debe apoyarse y fomentarse", dice Fernández del Riego.

Por todo ello, porque la lengua de cada colectivo es una herramienta de una trascendencia

"El reconocimiento legal de la LSE es una cuestión absolutamente necesaria", asegura Enrique Knörr, de la Real Academia Vasca

enorme no sólo para conformar su cultura, su idiosincrasia, sino para el entendimiento de sus usuarios, en este caso las personas Sordas, el rotundo respaldo de nuestros académicos, no sólo de la lengua castellana sino del resto de lenguas oficiales de España, no hace sino fortalecer nuestra idea de que estamos en el camino correcto, la reivindicación de la LSE, y que este camino sólo tiene un final posible: su reconocimiento legal.

Eva González / Esther Peñas

VOCES ACADÉMICAS EN APOYO DE LA LSE

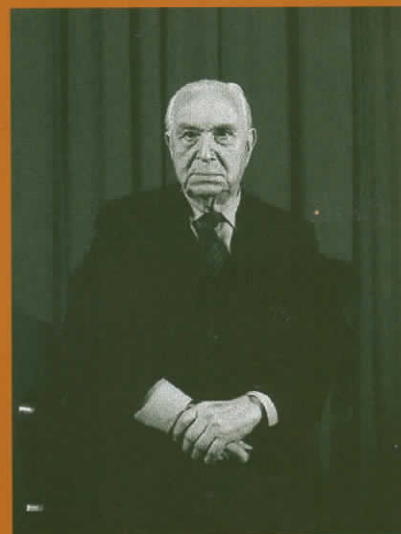
ANA MARÍA MATUTE

"Me parece magnífico que la CNSE reivindique el reconocimiento oficial de su lengua; es maravilloso todo lo que se haga en este sentido y cualquier otra medida que ayude a las personas que tienen una discapacidad. Es fantástico todo lo que se promueva al respecto. Por todo ello muestro mi total apoyo y respaldo a esta reivindicación, pensando que no iría nada mal que se crease una academia o algún organismo que realizara las labores oportunas para fomentarla".



PEDRO LAÍN ENTRALGO

"¿La Lengua de Signos como una de las lenguas oficialmente reconocidas? Me parece muy bien y adecuada cualquier medida que suponga un progreso en la comunicación entre las personas y una amplitud de la información, de modo que ésta llegue al máximo número posible de individuos".



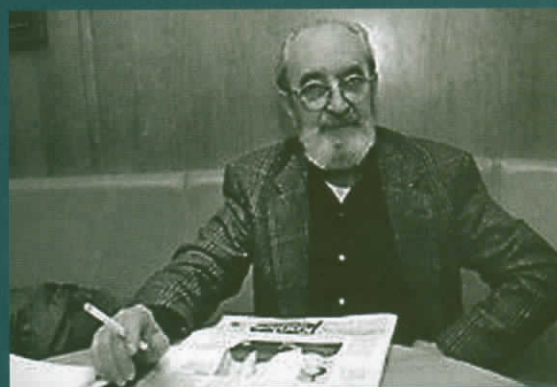
VALENTÍN GARCÍA YEBRA

"Esta demanda es muy interesante, no perjudica a nadie y, en cambio, favorece a un colectivo bastante grande. No veo en eso el menor daño, y sí provecho para mucha gente, para las personas afectadas por una sordera profunda, las personas Sordas, que tienen que comunicarse por medio de esta Lengua.



ÁNGEL GONZÁLEZ

"No creo que deba haber ningún inconveniente para que se reconozca legalmente la Lengua de Signos. En principio, esta reivindicación sería po-



sible, pese a las dificultades que pueda implicar el hecho de que no tiene las mismas características que el resto de las lenguas oficiales".



SUIZA

Gen responsable de la deficiencia auditiva

Un grupo de científicos de la universidad de Ginebra ha identificado en el cromosoma 21, un gen responsable de la sordera profunda de nacimiento y de alguna tipología de la deficiencia auditiva durante la infancia. Los investigadores han constatado que la pérdida de audición

es provocada por una mutación genética que neutraliza la acción de dicho gen y le impide sintetizar una proteína de la familia de las proteasas, producidas por la cóclea (una de las paredes del oído interno). Este estudio permitirá conocer la existencia de esta discapacidad en el feto.



BRASIL

Servicio telefónico a través de Internet



Hasta ahora, las personas Sordas usuarias de la compañía nacional Brasil Telecom tenían como gran obstáculo el coste del equipamiento.

Para superarlo, la empresa de telefonía ha diseñado un programa por el cual todas las personas Sordas conectadas a Internet puedan utilizarlo a modo de teléfono de texto, lo que evitaría la elevada cuantía del equipamiento clásico.

ESTADOS UNIDOS

El "Bluesman" Ray Charles, con las personas Sordas

De entre las estrellas de la escena musical, Ray Charles es una de las más carismáticas y solidarias. Desde que creó la Fundación Robinson, el artista no ha parado de contribuir a distintas causas. El último apoyo de su Fundación a las personas Sordas es la financiación del coste de la supresión de todas las barreras de la comunicación. Todo un ejemplo de solidaridad.



REINO UNIDO

Subtítulos instantáneos



de subtítulos podría reducir a la mitad el tiempo empleado para ello. El sistema, llamado Assisted Subtilling (AST), ha sido desarrollado por el departa-

mento de I+D de la BBC, en colaboración con la empresa 20/20 Speech.

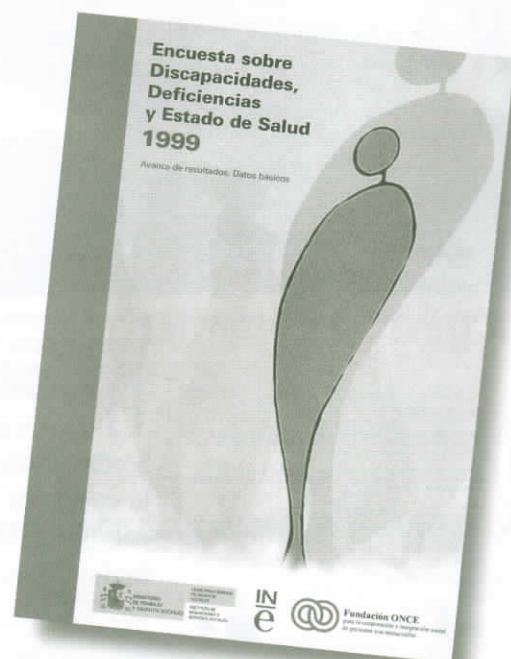
El método consiste en un equipo de reconocimiento de voz que crea subtítulos al tiempo que el locutor habla, y aparecen en pantalla al unísono, una verdadera sincronización entre la voz, los subtítulos y las imágenes.

También utiliza textos en distintos colores para que se sepa qué persona es la que habla cuando se introduce un diálogo en los subtítulos.

El 2,46 por ciento de los españoles padecen discapacidad auditiva

El INE dibuja el perfil de la comunidad Sorda

Tras 14 años sin actualizar los datos sobre la población discapacitada, el INE publica una nueva encuesta. Las distintas tipologías de deficiencias auditivas o las principales causas que las provocan son algunos de los datos que arroja este informe.



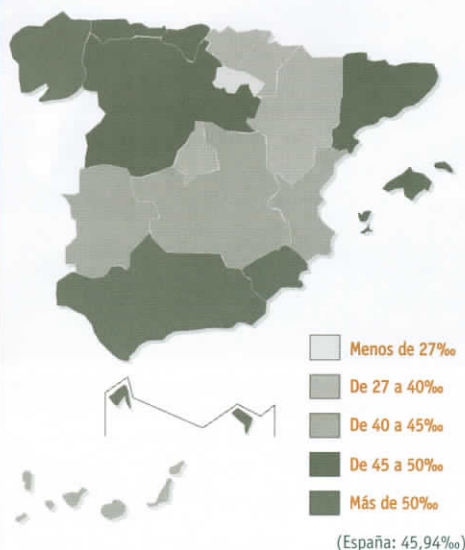
Los datos de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), revela que el 2,46 por ciento de la población española, 966.390 personas, padece algún tipo de discapacidad auditiva. Esta cifra supone el 27,39 por ciento del total de personas con minusvalía.

Estos datos son los primeros que se ofrecen desde que en 1986 se publicó la primera encuesta nacional sobre discapacidad. Para ello, el Gobierno ha destinado un presupuesto de casi 800 millones de pesetas y ha contado con la colaboración del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMRSO) y la Fundación ONCE.

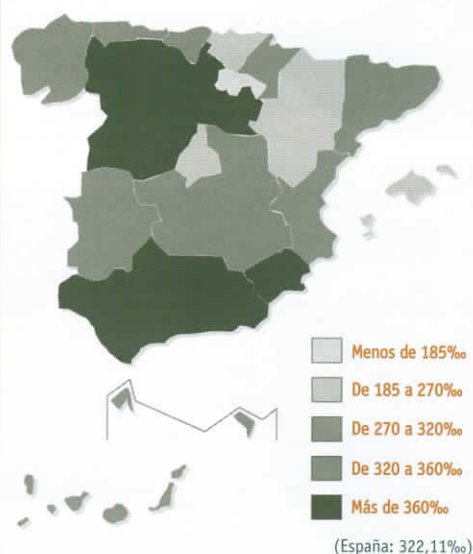
Según las datos de la encuesta realizada sobre una muestra de 218.000 personas, la mayoría de las personas Sordas, 665.479, son mayores de 65 años, mientras las discapacidades auditivas afectan sólo a 295.869 ciudadanos de entre 6 y 64 años, y a 5.042 de menos de cinco.



Personas de 6 a 64 años con discapacidades por comunidades autónomas.
Tasa por 1.000 habitantes de 6 a 64 años



Personas de 65 y más años con discapacidades por comunidades autónomas.
Tasa por 1.000 habitantes de 65 y más años



Andalucía, la comunidad con más discapacitados

Aunque la encuesta no ofrece explicación al respecto, las comunidades con mayor número de personas con minusvalía son Andalucía, Cataluña, Madrid y la Comunidad Valenciana, mientras que el mayor porcentaje de discapacitados menores de 65 años se registra en Ceuta y Melilla, donde la tasa es un 28 por ciento superior a la media nacional. Le siguen Andalucía y Murcia, donde

los porcentajes superan en un 23 y un 22 por ciento, respectivamente, al del conjunto del país.

En el caso de los mayores de 65 años, el mayor número de discapacitados lo tiene Murcia, donde la media es un 26 por ciento superior a la nacional, seguida de Andalucía y Castilla y León, cuyas tasas se sitúan un 26 y un 16 por ciento por encima del resto del Estado.



CUARTA CAUSA DE DISCAPACIDAD ENTRE LOS MAYORES

De este modo, las deficiencias auditivas se sitúan como la cuarta causa de discapacidad entre los mayores de 65 años, por detrás de las discapacidades que impiden a las personas desplazarse fuera del hogar, de la falta de movilidad, y de las deficiencias visuales.

Sin embargo, en el grupo de población de edades comprendidas entre los 6 y los 64 años, la hipoacusia es el sexto motivo de discapacidad, pues se colocan por delante los problemas de desplazamiento en el hogar y fuera de él, la realización de tareas domésticas, la utilización de brazos y manos y las deficiencias visuales.

En cuanto al tipo de deficiencia que origina la discapacidad auditiva, 726.458 personas padecen mala audición, mientras que 60.443 tienen sordera postlocutiva (la que se adquiere después de aprender a hablar); 26.238, postlocutiva, y 13.932 presentan problemas de equilibrio.

Tanto en el caso de los menores como los mayores de 65 años la mala audición es la principal deficiencia, pero en las personas de menos de 64 años la sordera prelocutiva (adquirida antes de aprender a hablar) es más frecuente que la postlocutiva, al contrario que en el siguiente tramo ↗

de edad, en el que los problemas de equilibrio son más numerosos que los problemas de audición antes del aprendizaje del habla.

LAS CAUSAS

La encuesta realizada por el INE analiza también las causas de las discapacidades. En las deficiencias auditivas las enfermedades comunes son el principal motivo, pues provocan la hipoacusia de 478.153 personas.

En los ciudadanos de entre 6 y 64 años los problemas congénitos son la segunda causa de sordera, ya que afectan a 42.004 personas, mientras que en los mayores de esta edad son más las personas que han perdido oído por otras causas no especificadas.

Los otros motivos, por orden de importancia, son las enfermedades profesionales, los accidentes provocados por trabajo, ocio o domésticos; los accidentes laborales, de tráfico; problemas en el parto y accidentes domésticos.

Eva González

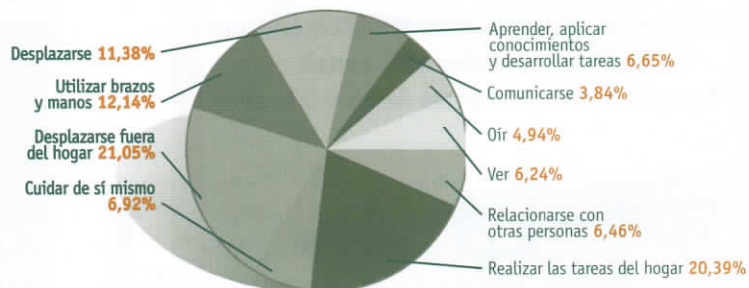


Otras causas de las discapacidades, además de las enfermedades comunes, son las profesionales, es decir, toda clase de accidentes: domésticos, laborales, de tráfico,...

**Las enfermedades comunes
y los problemas congénitos
son las dos causas
principales de las
deficiencias auditivas**

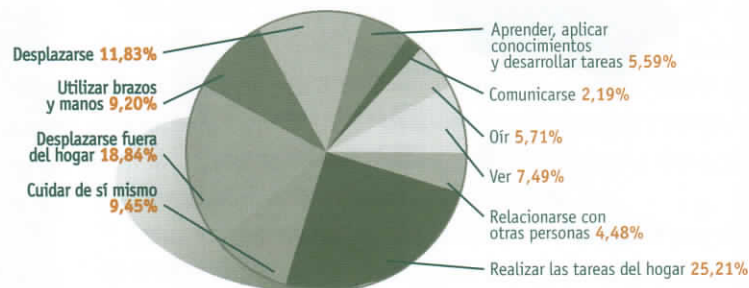
DISTRIBUCIÓN DE LAS DISCAPACIDADES POR GRUPOS

Personas de 6 a 64 años



Nota: cuando una persona tiene más de una discapacidad de un mismo grupo, se contabilizan todas

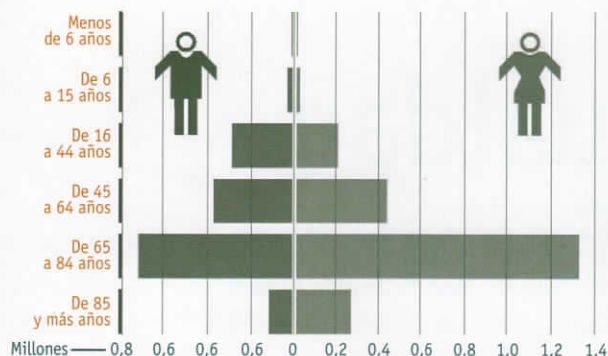
Personas de 65 y más años



Nota: cuando una persona tiene más de una discapacidad de un mismo grupo, se contabilizan todas



Personas con discapacidades según grupos de edad y sexo



MUJERES Y DISCAPACIDAD

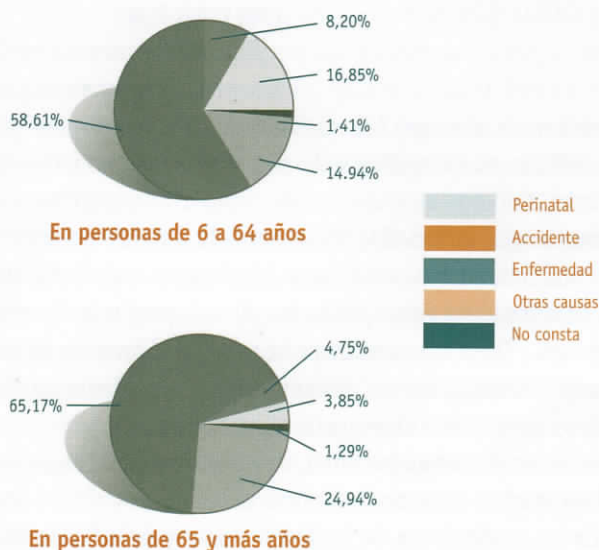
En España 3.528.221 personas padecen alguna minusvalía, de las que 2.055.251, es decir, el 58 por ciento, son mujeres. No obstante, esta diferencia entre las tasas de discapacidad masculina y femenina no se da en todos los tramos de edad.

Así, el porcentaje de mujeres discapacitadas de más de 45 años es un sesenta por ciento superior

al de hombres, aunque se va igualando a edades más avanzadas, especialmente a partir de los 75 años.

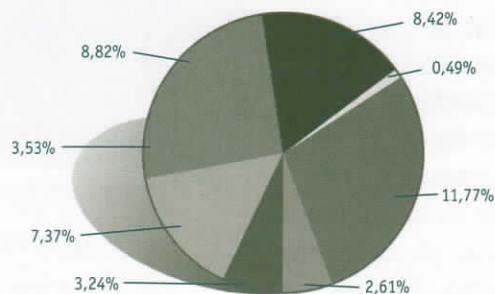
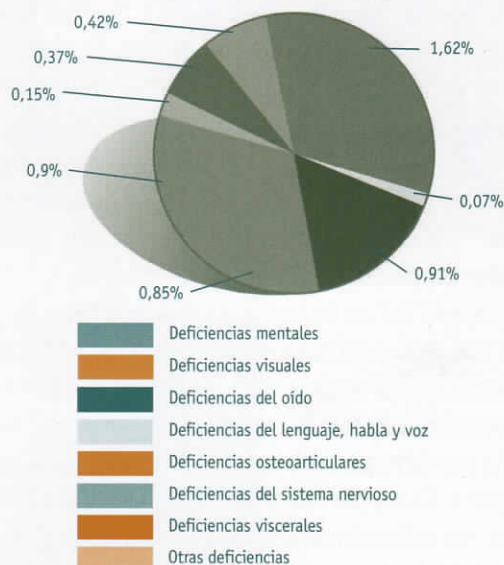
Por el contrario, en el grupo de población comprendido entre los 6 y los 45 años, el número de hombres con minusvalía supera en un 32 por ciento al de mujeres, y en los menores de cinco años no hay apenas diferencias entre niños y niñas.

Deficiencias del oído según las principales causas que las originaron



DISTRIBUCIÓN DE LAS DEFICIENCIAS EN GRUPOS

Personas de 6 a 64 años



Nota: una misma persona puede estar en más de una categoría de discapacidad

El porcentaje de mujeres discapacitadas de más de 45 años es un sesenta por ciento superior al de hombres

INE

Para más información:
www.ine.es

Derecho a la igualdad, derecho a la diferencia

Parece que algo está cambiando en la sociedad: un día vemos en los periódicos que un militar decide hacer pública su condición de homosexual; otro día hace lo mismo un actor/actriz, un/a cantante, un escritor o escritora, una deportista famosa, un político... Hoy, por primera vez en su historia, la revista *Faro del Silencio* se hace eco de las opiniones, necesidades y actividades de las lesbianas y gays sordos/as.

Queremos iniciar este momento histórico haciendo un pequeño paralelismo entre la comunidad sorda y la homosexual y lésbica. En ambos casos hemos dado un salto cualitativo: desde una situación de baja autoestima, incluso de vergüenza o sentimiento de culpa, a una situación de autoestima, de afirmación de la propia identidad y de orgullo; no por el mero hecho de ser sordos/as u homosexuales/lesbianas, sino porque somos conscientes de los valores y las experiencias que aportamos a la diversidad humana, que nos enriquece a todos y todas.

En ambos casos, dos colectivos estigmatizados a lo largo de la historia han tomado conciencia de sí mismos y han comenzado a reivindicar el derecho a la igualdad y el derecho a la diferencia, dos aspectos inseparables del respeto a los derechos humanos. En fin, tanto el colectivo homosexual y lésbico como las personas sordas han tenido que luchar contra un concepto médico que nos considera personas enfermas a las que hay que curar. Nosotros reivindicamos nuestro derecho a ser respetados/as y aceptados/as tal como somos.

La homosexualidad y el lesbianismo han existido siempre, aunque cada sociedad ha tenido una actitud diferente ante ellas. Conocemos nombres famosos de la antigüedad, por ejemplo la poetisa Safo, que vivió en la isla griega de Lesbos en el siglo VI a. de C., o Alejandro Magno, rey de Macedonia; y sabemos que entre los antiguos griegos era una práctica normal y aceptada.

Sin embargo, en otras épocas históricas y en otras culturas la homosexualidad y el lesbianismo han estado perseguidas y castigadas, incluso con la pena de muerte. Esto todavía sucede en algunos países con sistemas políticos religiosos fundamentalistas.

Todavía hoy se hacen distinciones entre lo que es natural y lo que no y algunas personas consideran la homosexualidad y el lesbianismo como comportamientos no naturales. Sin embargo, sabemos que existen comportamientos homosexuales y lésbicos desde que existen los seres humanos, incluso que existen en otras especies animales. Pero, centrándonos en los humanos, debemos preguntarnos: ¿Qué es lo natural?

Los seres humanos nacemos dentro de una sociedad, de una cultura, y nos desarrollamos y socializamos en ella. Un bebé aislado no tiene ninguna posibilidad de sobrevivir. Es decir, los seres humanos estamos muy lejos de lo simplemente biológico, de lo 'natural', y tenemos pautas de comportamiento, sentimentales y de afectividad, muy complejas.

Cuando comemos no lo hacemos simplemente para alimentarnos, sino que hemos creado diferentes culturas gastronómicas; nuestro desarrollo personal no es producto del instinto, sino que aprendemos los comportamientos y conocimientos que la sociedad ha acumulado durante generaciones; nos comunicamos mediante una lengua oral o una lengua de signos, que es un producto cultural, propio de los seres humanos... De la misma manera, la sexualidad humana es una creación cultural, no un comportamiento simplemente instintivo con el único objetivo de reproducirnos.

Dentro de la comunidad Sorda también hay lesbianas y gays, que en muchos casos ocupan puestos de responsabilidad dentro de las asociaciones, de las federaciones y de la Confederación. Pero, además, muchas de estas personas participan en

Tanto el colectivo homosexual y lésbico como las personas Sordas han tenido que luchar contra el concepto médico que nos considera personas enfermas a las que hay que curar, defendiendo nuestro derecho a ser respetados/as y aceptados/as tal como somos



Los seres humanos estamos muy lejos de lo simplemente biológico, de lo "natural", y tenemos comportamientos, sentimientos, afectividad... muy complejas

el movimiento asociativo de lesbianas y gays y, en algún caso, han creado grupos específicos.

En la Comunidad de Madrid existe, desde 1996, un grupo de sordos/as de COGAM (Colectivo de Gays y Lesbianas), y en Cataluña, el Col.lectiu de Gais y Lesbianas (2000). Próximamente habrá otro en Cantabria. Incluso hay países que cuentan con asociaciones específicas de gays y lesbianas Sordos.

Las necesidades y demandas de los gays y lesbianas Sordos son las de los dos colectivos de los que forman parte: la comunidad Sorda y la homosexual. Como personas Sordas, un objetivo primordial es hacer accesible la información, fomentando el uso de la Lengua de Signos y los servicios de intérpretes. Como personas lesbianas y gays el objetivo es conseguir la igualdad de derechos, por ejemplo reivindicando una ley de parejas que rompa la actual discriminación con respecto a las parejas heterosexuales, que reconozca el derecho de la pareja a la Seguridad Social, el reagrupamiento familiar en el caso de inmigrantes, la herencia, la adopción de hijos, la compatibilidad de la vida laboral y la familiar, etc.

Para conseguir esto es esencial divulgar información que rompa tópicos y prejuicios, evitando así actitudes de rechazo o temor. También es muy importante prestar atención al ámbito educativo, fomentando desde la escuela el respeto a la diversidad y dando respuesta a la falta de información y comunicación con que se encuentran los y las jóvenes lesbianas y gays. En resumen, se trata de alcanzar la normalización del hecho social de la homosexualidad y el lesbianismo o, dicho de otra forma, de eliminar la homofobia, que es un miedo y rechazo irracional a gays y lesbianas que da lugar a que muchos de éstos teman expresar su orientación, vivan con miedo a ser rechazados/as, y con la autoestima destrozada.

En la actualidad es mucho el camino recorrido, pero todavía es largo el que queda por recorrer. Aunque cada vez hay más lesbianas y gays que se manifiestan públicamente y se hayan conseguido reformas del Código Penal que castigan la discriminación por motivos de orientación sexual, siguen existiendo actitudes discriminatorias, tales como agresiones verbales o insultos, chistes vejatorios, dificultad para expresarse abiertamente dentro de la familia, el trabajo o el centro de estudios, vacíos legales, 'invisibilidad' de las lesbianas, etc. Estas

situaciones se dan más en las ciudades pequeñas, mientras que en las grandes ciudades el movimiento gay y lésbico ha conquistado espacios de libertad, incluso transformando barrios.

La lucha contra el sida ha servido para mostrar que las lesbianas y gays forman un colectivo solidario y comprometido políticamente. Cuando el sida apareció, se echó la culpa a homosexuales; sin embargo, fueron éstos los primeros en organizar la información para prevenir la extensión de la enfermedad mediante difusión de formas de sexo seguro, de la necesidad de someterse a análisis periódicos voluntarios y confidenciales, o del reparto de preservativos y jeringuillas. Estas actividades las realizan también las lesbianas y gays sordos/as, conscientes de que las dificultades de acceso a la información de las personas sordas pueden hacerlas más vulnerables. Así, desde la CNSE se han editado vídeos y folletos informativos sobre la prevención del VIH-sida dirigidos a las personas sordas.

Un personaje emblemático para la comunidad Sorda, Jean Massieu, sordo, alumno de la Escuela del abad de L'Épée y profesor de personas sordas, decía que el agradecimiento es la

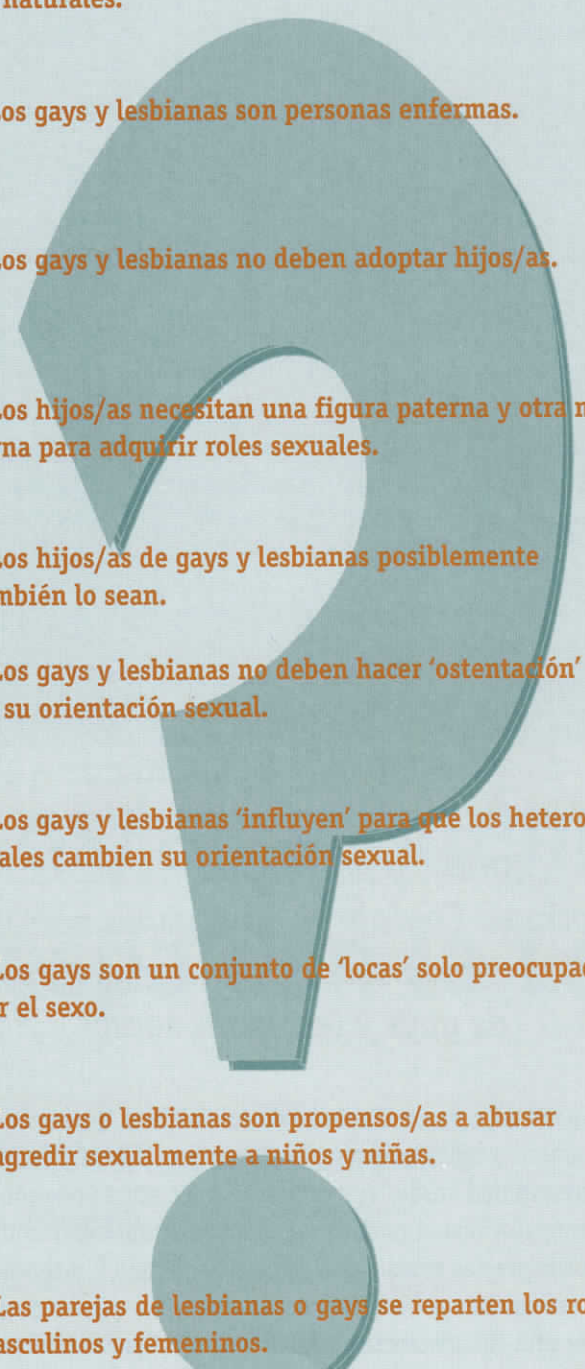
En la Comunidad de Madrid existe desde 1996 un grupo de sordos/as de COGAM (Colectivo de Gays y Lesbianas). En Cataluña, el Col.lectiu de Gais y Lesbianas (2000), y próximamente habrá otro en Cantabria. En algunos países han creado asociaciones específicas de gays y lesbianas sordos

memoria del corazón. Recordando sus palabras, queremos dar las gracias a todos los gays y lesbianas que, dentro y fuera de la comunidad sorda, vienen desde hace años viviendo su orientación sexual pública y dignamente, abriendo camino con sus propias vidas a una sociedad solidaria y respetuosa sin exclusiones por motivos de lengua, sexo, género o cualquier otra circunstancia personal o social. Gracias también a toda la comunidad Sorda que, en la lucha por los derechos de las personas sordas, ha aprendido a ser abierta, respetuosa y solidaria con los demás colectivos.

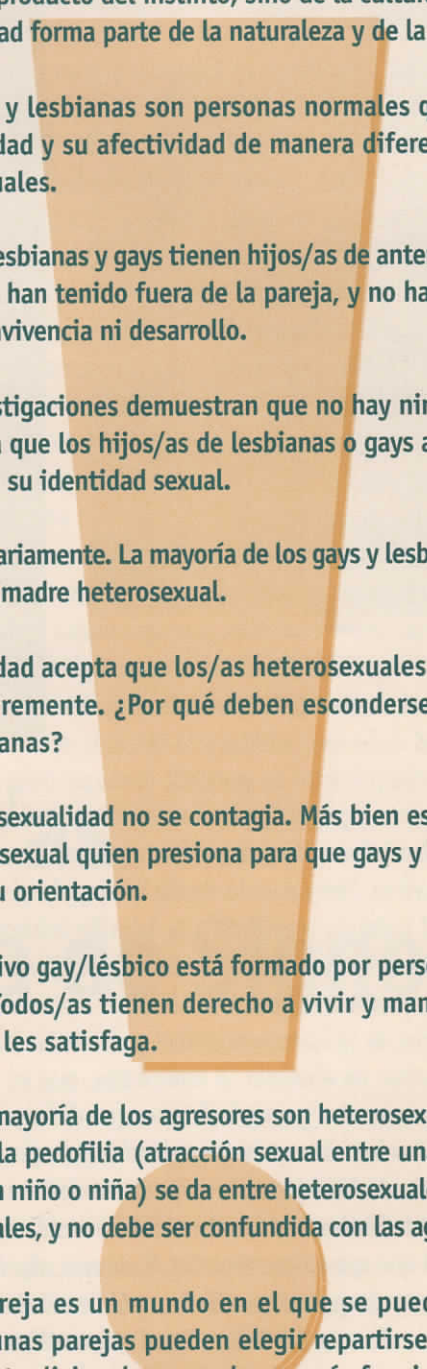
Felisa Pino / Carmen Cerezales

Aclarando ideas

ALGUNOS PREJUICIOS

- 
- La homosexualidad y el lesbianismo son tendencias no naturales.
 - Los gays y lesbianas son personas enfermas.
 - Los gays y lesbianas no deben adoptar hijos/as.
 - Los hijos/as necesitan una figura paterna y otra materna para adquirir roles sexuales.
 - Los hijos/as de gays y lesbianas posiblemente también lo sean.
 - Los gays y lesbianas no deben hacer 'ostentación' de su orientación sexual.
 - Los gays y lesbianas 'influyen' para que los heterosexuales cambien su orientación sexual.
 - Los gays son un conjunto de 'locas' solo preocupados por el sexo.
 - Los gays o lesbianas son propensos/as a abusar o agredir sexualmente a niños y niñas.
 - Las parejas de lesbianas o gays se reparten los roles masculinos y femeninos.
 - Los gays tienen más posibilidades de contraer el SIDA u otras enfermedades.

ALGUNAS RESPUESTAS

- 
- Las personas somos muy diversas. La sexualidad humana no es sólo producto del instinto, sino de la cultura. La diversidad forma parte de la naturaleza y de la cultura.
 - Los gays y lesbianas son personas normales que viven su sexualidad y su afectividad de manera diferente a las heterosexuales.
 - Muchas lesbianas y gays tienen hijos/as de anteriores parejas, o los han tenido fuera de la pareja, y no hay problemas de convivencia ni desarrollo.
 - Las investigaciones demuestran que no hay ningún problema para que los hijos/as de lesbianas o gays adquieran libremente su identidad sexual.
 - No necesariamente. La mayoría de los gays y lesbianas tienen padre/madre heterosexual.
 - La sociedad acepta que los/as heterosexuales se manifiesten libremente. ¿Por qué deben esconderse los gays y las lesbianas?
 - La homosexualidad no se contagia. Más bien es la sociedad heterosexual quien presiona para que gays y lesbianas cambien su orientación.
 - El colectivo gay/lésbico está formado por personas muy diversas. Todos/as tienen derecho a vivir y manifestarse como más les satisfaga.
 - La gran mayoría de los agresores son heterosexuales. Por otro lado, la pedofilia (atracción sexual entre una persona adulta y un niño o niña) se da entre heterosexuales y entre homosexuales, y no debe ser confundida con las agresiones.
 - Cada pareja es un mundo en el que se puede pactar todo. Algunas parejas pueden elegir repartirse los roles de género tradicionales, pero la mayoría funciona en un plano de igualdad.
 - Las prácticas sexuales de riesgo son las mismas para todo el mundo. Las medidas de prevención también son las mismas.

"Las tendencias sexuales entre personas adultas tienen que dotarse de plenos derechos dentro de la sociedad"



¿Qué papel desempeña el grupo de personas Sordas dentro del Colectivo de Lesbianas y Gays de Madrid, COGAM?

Este colectivo reúne dos características: ser personas Sordas y homosexuales. Antes se disponía de información sobre lo que es ser persona Sorda y tener identidad Sorda, pero le faltaba disponer de información similar sobre la identidad gay y lesbica. La actitud antes no era positiva porque los miembros de ese colectivo tenían la autoestima muy baja debido a que no tenían modelos con los que identificarse, todo era marginación y discriminación de todo tipo. Ahora vivimos un cambio de actitud, ya que actualmente se ha optado por tomar la iniciativa de recibir a las personas que quieran 'salir del armario' y se quieran acercar al colectivo de manera abierta y agradable. Se había considerado la idea de crear una asociación para personas Sordas homosexuales, pero resultaba bastante difícil por no disponer de recursos propios. Fue entonces cuando apareció la alternativa de incorporarse al Colectivo de Gays y Lesbianas de Madrid (COGAM), en forma de grupo tal y como los que existen ahora. Padres gays y madres lesbianas, padres/madres de hijos gays y lesbianas, jóvenes, Sordos/as, Entender en Positivo (grupo de autoapoyo de seropositivos o enfermos de sida), etc.

¿Cuántas personas Sordas participan en COGAM de forma activa?

Aproximadamente unas treinta personas participan de manera activa en el COGAM asistiendo a diversos actos organizados por nosotros/as mismos/as y también participando en otros actos de diversos grupos antedichos. También con frecuencia, acude al COGAM muchas personas de fuera de la Comunidad de Madrid y que no disponen de tener grupos organizados propios en sus diversas Comunidades Autónomas.

¿Se considera una minoría dentro de una minoría?

Sí, formamos una minoría dentro de la Comunidad Sorda, ya que siendo igualmente personas Sordas y compartiendo los valores, ideas y rasgos propios de la Comunidad Sorda, al mismo tiempo nosotros/as compartimos una serie de características similares

de la comunidad homosexual y distintas a las del resto del mundo Sordo. Por ello, creo que efectivamente formamos grupos diferenciados. Desgraciadamente, aún existen personas que todavía no nos ven como 'normales' o como personas 'con plenos derechos' debido a que, sobre todo, nos diferencian nuestras tendencias sexuales respectivas. Es necesario percibir todas esas tendencias sexuales como normales y dotarlas de plenos derechos dentro de la sociedad.

¿Existen en España asociaciones de lesbianas-gays Sordos/as o páginas web, cosa que sí ocurre en otros países?

No. Por otra parte, en la mayoría de las Comunidades Autónomas no hay grupos específicos de personas Sordas homosexuales. Aparte de COGAM, en el Col·lectiu dels Gaiss de Barcelona existe uno y se dice que se creará otro similar en Cantabria. Y esperamos que en un futuro próximo, las federaciones y asociaciones de personas Sordas se den buenas condiciones para la creación de las Comisiones gays y lesbianas sordos/as. Ya que, al ser personas Sordas debemos tener una igual que las demás Comisiones existentes como son las de la Juventud, la Mujer y las personas Mayores. En la página web de Cogam sí disponemos de espacio propio que próximamente se modificará para mejor información en lo que se refiere a nuestro Grupo de Sordos/as.

¿Cuál es su máxima preocupación acerca de la situación de los Sordos/as homosexuales en nuestro país?

Es necesario, primeramente, trabajar en la educación. Dentro de la misma comenzar en las primeras etapas a formar a todos/as los/as alumnos/as sobre las diferentes tendencias sexuales, de manera que todos/as ellos/as puedan encontrar la suya lo más pronto posible, y vivirla y disfrutarla con toda naturalidad y sin miedos.

Andrea Verbeke



"Hay que trabajar en la educación de las diferentes tendencias sexuales, principalmente en las primeras etapas de las personas"



El PP formula una pregunta por escrito sobre calidad y cantidad del subtitulado

El subtitulado en televisión llega al Parlamento

La preocupación de los grupos parlamentarios por la programación subtitulada es cada vez mayor, como demuestran sus iniciativas.



Teófilo de Luis Rodríguez (PP), vocal de la Comisión de Control Parlamentario de Radio Televisión Española

El incremento en la cantidad de horas de subtitulación que ofrece la televisión, tanto pública como privada, tiene que ir acompañado por una calidad pareja. En esta reflexión se cimenta la pregunta que ha redactado por escrito el Partido Popular.

Dando por hecho que durante las legislaturas V y VI el Partido Popular ha alentado el aumento de horas subtituladas en la programación de RTVE, el vocal de este partido en la Comisión de Control Parlamentario de RTVE Teófilo de Luis Rodríguez, "consciente de la necesidad de mantener la tensión ante el importante vehículo de formación e información que es la televisión", ha formulado tres preguntas por escrito al Ejecutivo.

En la primera de ellas, el diputado por Madrid se interesaba por el total de horas subtituladas, tanto en la Primera Cadena como en La2, así como por el tipo de programas subtitulados (divulgativos, informativos, etc.) previstos para el presente año.



Luis de Grandes Pascual (PP)
diputado por Guadalajara
y vocal de la Comisión Constitucional



Contra las barreras de comunicación

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a través de su portavoz, Luis de Grandes Pascual, ha presentado una proposición no de ley para la eliminación de barreras de comunicación, con el fin de que se analice en Comisión. En esta proposición, el grupo popular insta al Gobierno a que considere como elemento positivo la emisión de programas subtítulos a la hora de otorgar concesiones para emisiones televisivas.

Asimismo, la proposición no de ley contempla la posibilidad de que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte considere, entre los criterios susceptibles de ser valorados para la concesión de ayudas a la producción cinematográfica, la difusión específica para las personas con discapacidad auditiva.

Por último, el grupo popular apremia a Radio Televisión Española a que continúe mejorando la gestión en los recursos humanos y materiales destinados a incrementar las horas de emisión subtitulada.

Igualmente, Teófilo de Luis ha solicitado la información pertinente sobre los equipos técnicos con que cuenta la televisión pública para la realización de los subtítulos.

Por último, el diputado popular solicita información acerca de los recursos humanos destinados a este fin y del presupuesto con el que cuentan.

Esta proposición no de ley se fundamenta en el artículo 20 de la Constitución española, letra 'd', que establece para todos los españoles el derecho a "comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión". Acogiéndose a este precepto, el Grupo popular entiende que la televisión "es un instrumento capital de comunicación de la

información, de formación política y de divulgación de cultura. Por eso es necesario seguir insistiendo para que la emisión y producción de la misma, sea cual sea su modalidad, se tenga muy presente la necesidad de eliminar las dificultades de las emisiones para las personas Sordas".

Juana Domingo

Alfredo Pérez Rubalcaba (PSOE),
vocal de la Comisión de Control
parlamentaria de RTVE



PSOE

Aumentar hasta un 50% los subtítulos

La preocupación socialista por las dificultades en el acceso a los contenidos informativos y de ocio de la programación, se ha materializado en una proposición no de ley que consiga que "la mayor parte de los contenidos televisivos sean accesibles para el millón de ciudadanos españoles que padecen deficiencias auditivas".

En el texto, el Partido Socialista solicita del Gobierno la regulación del Estatuto de la Radio y Televisión, la del Tercer Canal de televisión y la de Televisión Privada, a fin de que ofrezcan diariamente emisiones subtituladas en, "al menos", los siguientes espacios: informativos de la tarde y de la noche; la banda horaria comprendida entre las 21,30 y las 0:30 horas; una hora dentro de la programación infantil.

De este modo, el Grupo Socialista pretende aumentar un 10 por ciento el porcentaje de la programación subtitulada, hasta conseguir el 50 por ciento del total.

Homenaje a José María Acuña López,
el primer profesor Sordo gallego,
celebrado durante los actos del XV
Aniversario de la FAXPG, en junio de 1999



La Federación cumplirá veinticinco años de existencia

FAXPG Galicia: un ejemplo a seguir

Constituida por ocho asociaciones, FAXPG lleva un cuarto de siglo poniendo en marcha acciones para la integración cultural, educativa y laboral de las personas Sordas.

La existencia de las federaciones autonómicas dedicadas al servicio de las personas Sordas de cada región es una tarea que intentamos reflejar en cada número de la revista. En este número de *Faro del Silencio* queremos retroceder en el tiempo y recordar la vida de una organización que está a punto de cumplir su veinticinco cumpleaños: la Federación de Asociaciones de Xordos do País Galego.

La FAXPG nace por la iniciativa de un grupo de personas Sordas que consideraban necesario que las diferentes Asociaciones dedicadas a este colectivo en Galicia se mantuviesen comunicadas entre sí, realizar actividades de forma conjunta y aunasen esfuerzos para alcanzar unos objetivos que todas ellas compartían.

Con ese fin se crea, en 1976, una Comisión Gestora integrada por doce representantes de las Asociaciones de Sordos locales de la comunidad gallega. Esta Comisión, encabezada por Gonzalo Parga Calderón, tenía como objetivo la redacción de los estatutos de





una federación que aglutinase a todas las asociaciones de las diferentes provincias gallegas.

Las asociaciones que existían en aquella época eran la Agrupación de Sordos de A Coruña, la Agrupación de Sordomudos de Ourense, la Agrupación de Sordos de Vigo, y la Sociedad Comarcal de Sordos de Santiago.

Finalmente, el 12 de julio de 1984, una vez aprobados y promulgados los estatutos, se constituye la Asociación de Xordos do País Galego. En diciembre se eligió presidente a Gonzalo Parga Calderón, y la asociación entró a formar parte de la Confederación Nacional de Sordos de España. En 1988 dimite Parga Calderón y se forma una comisión gestora capitaneada por Feliciano Sola Limia quien, al año siguiente, es elegido presidente de la FAXPG, cargo que ocupa actualmente. En 1992, la sede social, tras pasar por diferentes locales alquilados, se traslada de manera definitiva a la calle Félix Estrada Catoira, 3º B derecha, de A Coruña.

DESAFÍOS PRIORITARIOS

La Federación de Asociaciones de Xordos de País Galego es una entidad social sin ánimo de lucro. Tiene por objetivo principal mejorar la calidad de vida de las



El presidente de la FAXPG, Feliciano Sola Limia, durante la audiencia con el presidente de la Comunidad de Galicia, Manuel Fraga Iribarne

La FAXPG se ha fijado, entre otras, las siguientes metas: facilitar el contacto entre las diferentes asociaciones que integran la Federación; orientar, asesorar y facilitar la realización de actividades a sus asociaciones; promover ante los poderes públicos medidas para conseguir la integración real y efectiva de las personas Sordas



Manifestación celebrada en Lugo con motivo del Día del Sordo, el 23 de septiembre de 2000

personas Sordas a través de actuaciones que eviten su marginación y ayuden a su integración social, cultural, educativa y laboral.

Está constituida por ocho asociaciones locales, y los recursos que la sustentan se obtienen, por una parte, de las aportaciones que realizan periódicamente las propias asociaciones miembro y, por otra, de las subvenciones concedidas por entidades públicas y/o privadas.

Su objetivo principal es eliminar la marginación del colectivo, mediante la integración laboral, educativa, cultural y social

en la sociedad; facilitar la comunicación interpersonal de las personas Sordas a través de un servicio de Intérpretes de Lengua de Signos para eliminar las barreras de comunicación, y luchar por un reconocimiento y aceptación de la Lengua de Signos como el idioma propio de la comunidad Sorda, tanto por parte de la Administración como de la sociedad en general.

UN PERIPLO DE ACTIVIDADES

Desde que quedó constituida la federación no ha cesado de organizar y participar en numerosos eventos. En 1992 contrata a dos intérpretes de LSE para cubrir



Clausura del I Simposium sobre la eliminación de barreras de comunicación, celebrado en A Coruña (noviembre de 1997)

⇨ las demandas de las personas Sordas. Posteriormente, por un convenio de colaboración con la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, la FAXG pasa a disponer de un Servicio de Intérpretes propio, que a día de hoy sigue a pleno rendimiento.

Desde esa primera contratación en 1991 hasta la actualidad, la plantilla de intérpretes se ha incrementado hasta alcanzar los 34, aunque de forma temporal ya que, por límites presupuestarios y subvenciones asignadas no pueden estar contratados al mismo tiempo. Es por ello por lo que en la actualidad trabajan quince intérpretes en la FAXPG.

En 1992 la federación organiza unas charlas y jornadas, a las que acuden como invitados distintos profesionales y numerosas personas Sordas de otras comunidades autónomas y de otros países europeos. El propósito es explicar lo que significa Comunidad

Sorda, su cultura, su idiosincrasia, así como analizar las características lingüísticas de la Lengua de Signos.

Desde 1992 a 1995 FAXPG celebró importantes encuentros como son las *I Jornadas Gallegas sobre la Educación del Sordo*; *II Seminario sobre Lengua de Signos*; *I Jornadas sobre la Inserción Laboral de las Personas Sordas*, y *I y II Seminario sobre la Mujer Sorda*.

En 1994, se constituye el Departamento de Sordociegos, formado por ⇨



Integración laboral de personas Sordas en la empresa CELCOAUTO (Ourense)



Feliciano Sola Limia

Presidente de la FAXPG

"Es imprescindible el reconocimiento legal de la Lengua de Signos"

¿Cuáles son los retos principales de su Federación?

Son muchos pero entre los más importantes, el reconocimiento legal de la Lengua de Signos; la adaptación del sistema educativo a las necesidades especiales de los niños/as Sordos/as; la lucha por la autonomía e independencia en la vida cotidiana de las personas Sordas, y la mejora de la calidad de vida de estas personas facilitándoles el acceso a la información y la educación, al empleo en igualdad de condiciones que el resto de la sociedad.

¿Considera que están cubiertas las necesidades educativas y laborales del colectivo de personas Sordas en Galicia?

No están cubiertas, sobre todo las educativas. El ámbito de la educación es uno de los mayores problemas. En parte debido a la falta de respuesta por parte de la Administración competente, es decir, la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia. Como dato significativo de la situación educativa de Galicia quisiera destacar que el número de personas Sordas que actualmente hay en la Universidad es cero. En el ámbito laboral la FAXPG ha desarrollado, desde 1995 hasta 1999, dos proyectos de iniciativa comunitaria HORIZON, a través del cual se han conseguido objetivos de empleo. Otra iniciativa de gran relevancia ha sido la creación de las empresas GAREVOL y CELCOAUTO. Esto ha permitido la contratación de 250 personas Sordas y con otra discapacidad física, lo que indica que, aunque los objetivos laborales no se han cumplido en su totalidad, sí se ha producido un avance considerable.



¿Qué necesidades requieren mayor apoyo?

Sobre todo las necesidades educativas especiales de las personas Sordas, además de otras como la eliminación de todas las barreras de comunicación.

¿Qué paso sería definitivo para lograr la plena integración y bienestar del colectivo?

Fundamentalmente el reconocimiento legal de la Lengua de Signos. Esto permitiría que las personas Sordas tuviesen acceso a la educación, al empleo, a la información, a la cultura, a actividades de ocio y tiempo libre, etc., es decir, que las personas Sordas pasarían a ser miembros activos de la sociedad.

¿Son suficientes las ayudas que presta el Gobierno autonómico a las personas Sordas?

Las ayudas destinadas a cubrir las necesidades en el área de Servicios Sociales están bastante cubiertas, pero no las de ámbito educativo donde la Administración competente no otorga ninguna ayuda económica y por ello no consideramos suficiente el apoyo en la misma.

¿Cuál cree usted que es el principal obstáculo de las personas Sordas para su integración laboral?

Los principales problemas con los que se encuentran las personas Sordas a la hora de lograr un puesto de trabajo son la escasa formación y preparación específica, así como las barreras de comunicación.

¿Qué retos tiene ante sí su Federación?

Hacer realidad nuestros objetivos señalados anteriormente como prioritarios para nosotros.

➤ varios guías-intérpretes para que las personas Sordociegas tengan acceso a la información y comunicación y se puedan desplazar sin trabas.

En 1996, y durante dos años, se pone en marcha un Centro Base y cuatro Agencias COAPS. Estos centros se crean para dar respuesta a las demandas de las personas Sordas en las áreas de servicios sociales, educación, atención psicológica, orientación familiar, formación y empleo, enseñanza de la LSE y servicio de intérpretes.



Curso sobre la mujer Sorda, celebrado en colaboración con la EUD (Unión Europea de Sordos), en noviembre de 1998

En 1998 se instauran los servicios de intermediación laboral, integrados por ocho profesionales, cuatro orientadores y cuatro técnicos de apoyo. Desde ese mismo año y hasta el siguiente se pone en marcha un nuevo proyecto europeo: la Iniciativa de empleo HORIZON, que supuso la creación de un Centro de Formación para personas Sordas adultas.

Durante el año 2000, la Dirección Xeral de Servicios Sociales les concedió una partida presupuestaria para cubrir las necesidades del colectivo que quedaban desatendidas una vez finalizados los proyectos europeos, gracias al cual se han mantenido el Centro de Formación, Orientación Familiar, Cursos de Alfabetización, Servicio Gallego de Colocación, Servicio de Intérpretes de L.S.E. y de Guías-Intérpretes y contratación de personal técnico.

Mónica Cuesta

Federación de Asociaciones de Xordos do País Galego (FAXPG)

C/ Félix Estrada Catoira, 3º B, Derecha.
15007-A Coruña (GALICIA). Tel.: 981 169 336.
Fax: 981 154 316. E-Mail: faxpg@faxpg.es
DTS y Videoconferencia: 981 169 796



La comunidad Sorda e Internet: ver el sonido y oír la imagen

Víctor Amar es profesor de Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación en el departamento de Didáctica de la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad de Cádiz.

***“La comunicación es el arte
y la ciencia de la convivencia”***

José Luis Aranguren



INTERNET: RED DE REDES

Hace años, el cineasta soviético Sergei Eisenstein, cuando fue testigo del advenimiento del sonoro, comentó que a partir de entonces habría que “ver el sonido y oír la imagen”. Esta reflexión nunca perdió sentido y hoy en día, sin género de dudas, ha cobrado de nuevo cierto protagonismo. Han cambiado los tiempos.



La comunicación en todas sus manifestaciones sigue siendo una de las grandes preocupaciones de la humanidad



Mientras que la información y la comunicación continúan generándose, se siguen consumiendo, lo que realmente se ha modificado son los diferentes modos con que ésta se presenta y, sobre todo, el medio por el que se transmite. Sin embargo, la comunicación en todas sus manifestaciones sigue siendo una de las grandes preocupaciones de la Humanidad. Un desafío por superar. Una barrera por quebrantar.

Una de las comunidades que, gracias a la extensión de Internet, cuenta con más posibilidades para acabar con la incomunicación es la Sorda. A raíz de las prestaciones que ofrece la red de redes, entre ellas la de romper con la incomunicación y el bloqueo sensitivo de esta amplia población, puede ser una inexorable realidad. Con la utilización de Internet se normalizará la cotidianidad comunicativa, que anteriormente estaba limitada por la improbabilidad de hacerse oír.

Con Internet la comunidad Sorda podrá comunicarse no sólo entre ella, sino también con el resto de los oyentes. El hecho de escuchar se suple por la evidencia de ver en la pantalla, de manera impresa o a través de imágenes en movimiento, al interlocutor que se vale de la palabra escrita o bien de la lengua de signos.

ADAPTACIÓN: NAVEGAR POR LA COMUNICACIÓN

A través de la red no sólo navega el conocimiento y la información, sino también la posibilidad de que estas personas completen el proceso natural de la comunicación signada o escrita, pues ahora podrán relacionarse sin la necesidad de un intérprete o de tener que desplazarse a un lugar indicado para verse los unos a los otros.

Simplemente hay que imaginar una situación inverosímil. Varias personas Sordas podrían comunicarse, en tiempo real, a través de la videoconferencia. También podrían mantener una conversación igualmente *on line*, valiéndose del *chat* escrito. Ahora bien, las ventajas y riesgos, mejor que denominarlas como limitaciones o inconvenientes, radican en el uso, abuso y mal uso que se haga de ellas.

De igual modo sería conveniente establecer pautas de utilización, pues Internet puede y debe adaptarse a las deficiencias auditivas. No sería del todo descabellado que las personas Sordas conocieran, que fueran alfabetizadas en este nuevo lenguaje. Por ejemplo en la actualidad es posible, cuando las personas Sordas utilizan la videoconferencia, grabar la comunicación que hayan mantenido con el objeto de usarla de la forma que ellos crean pertinente, inclusive a modo de documento visual. Igualmente cabría compartirla con otros miembros una vez que ésta haya transcurrido, o bien compartirla con oyentes subtítulándola.

No obstante, cuando utilizan el *chat* escrito, la lista de distribución, el tablón de anuncios o el simple correo electrónico, el gran inconveniente que existe son las dificultades que esta comunidad todavía tiene para decodificar la escritura. Claro que este insoslayable riesgo se agudiza en el momento que mantienen algún tipo de comunicación escrita con los oyentes y sus conocimientos sintácticos, semánticos, gramaticales y ortográficos no están del todo adquiridos.

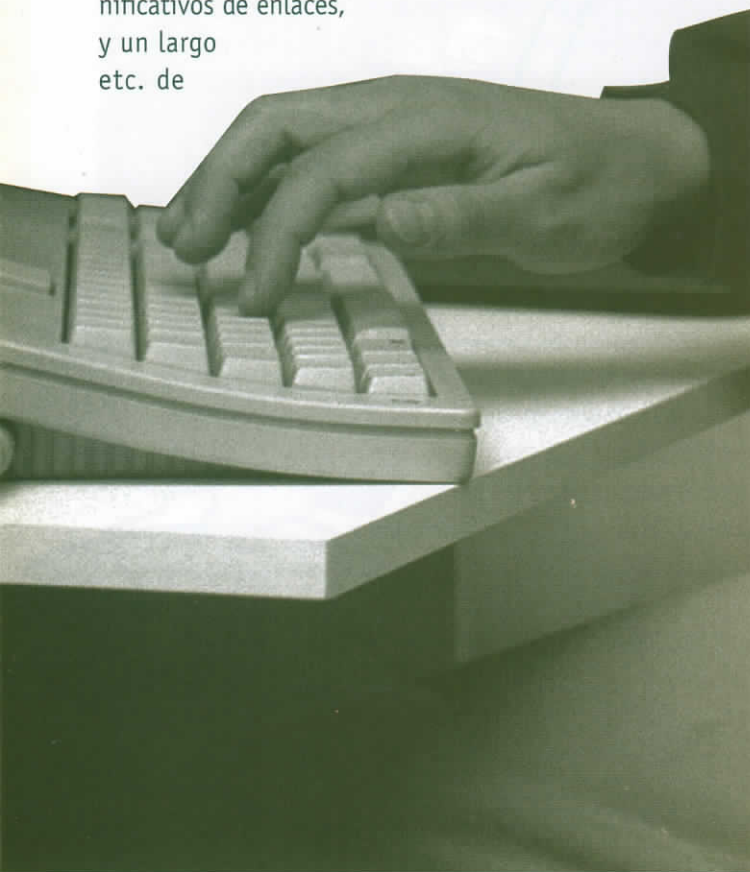
WEB: LA NUEVA BIBLIOTECA DE ALEJANDRÍA

Hasta el momento no hemos hecho la más mínima alusión a la *World Wide Web*. Un amplio mosaico de sitios virtuales donde está recogido una parte muy importante del conocimiento, una especie de nueva memoria digital almacenada en un interminable libro organizado en páginas entrelazadas y en continua actualización. Un lugar que se encuentra encendiendo el ordenador que te conecta a cientos, mejor dicho a miles de entornos. Una manera contemporánea de aprender, de continuar rompiendo con la falta de comunicación que padecen las per-



sonas Sordas. Un modo de acceder no sólo a la información, sino también al aprendizaje, aquél que –párrafos atrás– aceptábamos como una necesidad para acceder plenamente a la comunicación y romper de manera definitiva con el aislamiento sensitivo.

Ahora bien, en la *web* también podríamos encontrar algunos riesgos, pues la mayoría de las veces las páginas se realizan emulando a las de los oyentes, sin detenerse demasiado en las limitaciones que, en cuanto a lecto-escritura, la población sorda aún mantiene. Sería todo un acierto que las páginas diseñadas para esta comunidad de deficientes auditivos obedecieran a unas pautas diferentes a las anteriores. Es decir, para facilitarles la comprensión escrita se abogaría por un lenguaje conciso, depurado y exacto, con oraciones simples y desprovistas de fórmulas retóricas. De la misma manera sería conveniente, para que se lleve a cabo el ejercicio de la navegación por la *web* de modo acertado y evitando el naufragio, establecer esquemas del momento del recorrido o de la exploración multidireccional en que se encuentra, así como crear resúmenes de contenidos. Aunque también sería necesario atender al apartado estético, en relación con la discriminación cromática, la escala, los iconos significativos de enlaces, y un largo etc. de



**No sería descabellado
que las personas Sordas
fueran alfabetizadas
en el nuevo lenguaje
de Internet**



aspectos aparentemente insignificantes que resultan de suma importancia para las personas Sordas.

SORDOS: PROTAGONISTAS DE LA COMUNICACIÓN

La población Sorda tiene en Internet una amplia gama de recursos que los erige como protagonistas activos y no sujetos pasivos del venidero siglo XXI. La innovación tecnológica ayudará a que ellos mismos sean los que construyan y difundan el conocimiento en los próximos años. Además, por primera vez en la historia de este colectivo, los cambios tecnológicos serán utilizados por el propio colectivo para interrumpir el tradicional proceso de incomunicación que padece.

Internet se muestra como una herramienta interactiva, motivadora y seductora del proceso de comunicación. Estamos ante un nuevo mecanismo que propicia la conexión con otros colectivos, además de la adquisición de educación y cultura, mientras que facilita su transmisión. Sobre este último ítem cabría hacer hincapié en las posibilidades que se inician a partir de la socialización de cómo son los sordos, las problemáticas que les ocupan, de las necesidades que les sostienen... A la postre, de hacerse oír.

Internet es una herramienta integradora en la mayoría de las facetas de la vida. Cada día que pasa es más fácil la conexión a la red desde cualquier lugar (facultades, centros de estudio, bibliotecas, hogares o cibercafés). De la misma manera, sería de justicia ofrecer a sus afiliados las prestaciones con que ésta cuenta. Con Internet es posible desde mantener una correspondencia electrónica, con la posibilidad de transferir archivos, gráficos, etc., hasta ver la televisión, participar en un *chat* entre conocidos o amigos, pasando por una videoconferencia, acceder a una base de datos o realizar una búsqueda de documentación. Es decir, desde el mero divertimento a la consulta



formativa o al ejercicio informativo de leer un periódico en la red, sin soslayar el apartado comunicativo.

SOLIDARIDAD: UNA HERRAMIENTA IDÓNEA

Muy pocas son las personas que no ven en Internet una herramienta solidaria con una importante función motivadora, de difusión, de asesoramiento...

Internet incentiva la capacidad de transmisión de experiencias, además de potenciar la simultaneidad y la interactividad impulsando el desarrollo de la capacidad autónoma formativa, así como ser un útil de uso sencillo y de gran inmediatez.

La información y la comunicación navegan sin fronteras y acercan a los hombres y las mujeres de diversas condiciones sociales, niveles culturales y características per-

sonales. Con Internet se han establecido nuevos escenarios para la formación e información y nuevos puntos de encuentros o comunicación. Lo presencial adquiere un rol secundario, mientras que la comunicación, en el amplio sentido de la palabra, desempeña un papel importantísimo, prioritario.

Internet es un elemento facilitador de la cotidianidad. Es, a

la vez, una herramienta solidaria entre la comunidad Sorda y la Oyente. Igualmente, es un mecanismo que potencia la autonomía y fortalece los vínculos solidarios entre comunidades.

Ahora bien, como en todas las cosas de la vida, Internet también puede levantar ciertas actitudes de rechazo propiciadas por la creencia de la complejidad en



su uso, la existencia de basura en la red, etc. En resumidas cuentas, cabría considerar a Internet como una herramienta idónea para la solidaridad y el desarrollo de la comunidad Sorda. Internet lleva implícito una inusitada dimensión social, económica, lúdica, de servicio, formativa y comunicativa, que la abre al siglo XXI. Establece las pautas para crear las bases en donde se lleve a cabo la verdadera accesibilidad de las personas Sordas... Para su normalización todavía más, si cabe.

COMPATIBILIDAD: MULTIPLICIDAD DE ENFOQUES

Asimismo, Internet no está reñido con la simultaneidad trabajo-aprendizaje o viceversa, inclusive en grupo (*on line*). Es decir, sería acertado encuadrarlo en el contexto de la integración laboral, atendiendo a la formación que se llevaría a cabo de forma abierta, flexible y a distancia, además de la disponibilidad a la información del mercado de trabajo. En este sentido podríamos hacer extensible el uso de Internet a todas las

***Internet es una herramienta
idónea para la solidaridad,
la motivación
y el desarrollo
de la comunidad Sorda***



☞ facetas de la vida para aquellos que hemos determinado en aceptar la cotidianidad de la población Sorda. Nos encontramos ante una herramienta viable de comunicación sin necesidad de tener que estar especialmente adiestrado para utilizarla. Estamos frente a unos nuevos escenarios para la información e innovadores puntos virtuales de encuentro.

Con Internet ha nacido una nueva era comunicativa para la comunidad Sorda, aquella que tiene como denominador común la ruptura del aislamiento. De esta forma estas personas podrán comunicarse de un modo nuevo con miembros de su mismo colectivo, pero además tendrán la oportunidad de acceder a la información y mantener contactos con los oyentes. Es decir, estamos frente a una tecnología dúctil, fascinante y con unas prestaciones valiosísimas para la población Sorda. Estamos frente a una nueva plataforma de comunicación.

Sin embargo, lo más esperanzador de todo esto es que Internet no ha hecho más que comenzar, mientras que la comunidad Sorda cuenta con una amplia experiencia de carencias comunicativas y éstas han empezado a retroceder gracias a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC).

***Con Internet ha nacido
una nueva era comunicativa
para la comunidad Sorda,
que tiene como denominador común
la ruptura del aislamiento***



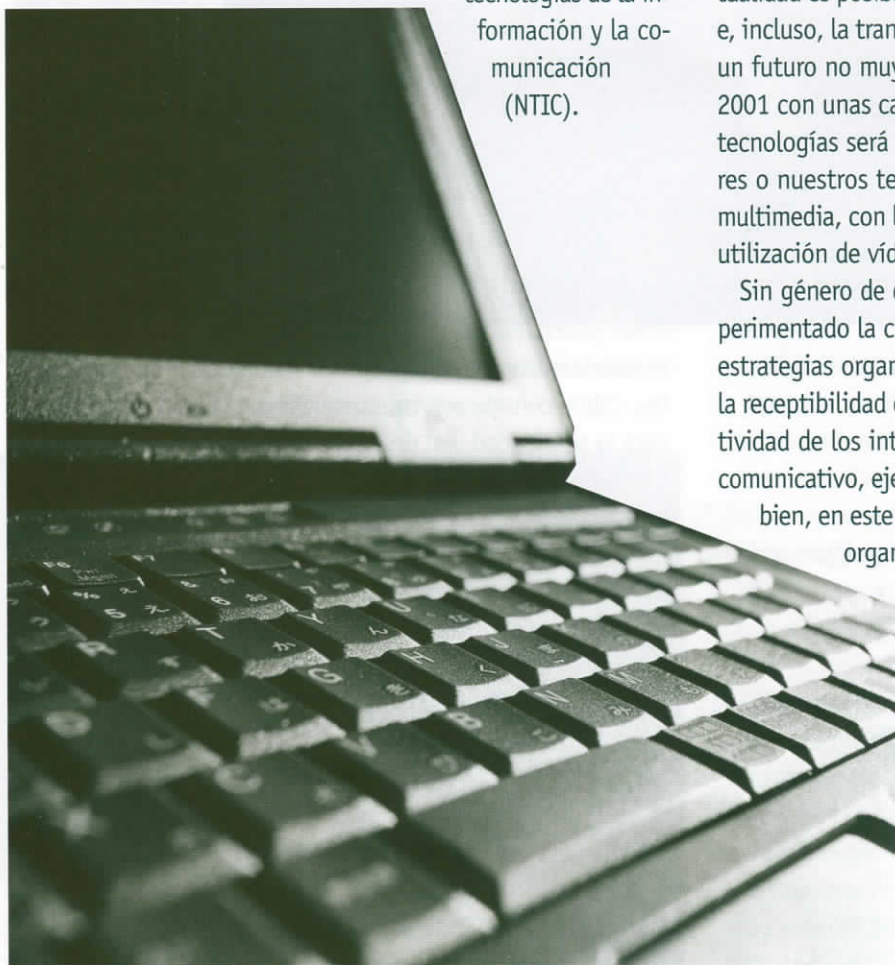
PRESENTE: LA ESPERANZA QUE SE INICIA

De un tiempo a esta parte la vertiginosidad de las nuevas tecnologías ha sorprendido a propios y extraños. Es casi imposible seguir la secuencia de progresos e innovaciones tecnológicas. En este sentido los avances preconizan un futuro alentador repleto de esperanzas. Simplemente, añadir un dato. En la actualidad es posible, a través de la telefonía móvil, enviar un fax e, incluso, la transmisión de datos de diferentes naturaleza. En un futuro no muy lejano (las previsiones apuntan para el año 2001 con unas características de uso genérico) con las nuevas tecnologías será habitual la utilización de nuestros ordenadores o nuestros teléfonos móviles como auténticas terminales multimedia, con la incorporación de pantallas táctiles o bien la utilización de videoconferencias.

Sin género de dudas, la profunda transformación que ha experimentado la comunidad Sorda se ha producido por diversas estrategias organizativas del propio colectivo, además de por la receptibilidad de la comunidad oyente y por la incesante actividad de los intérpretes (verdaderos artífices del desbloqueo comunicativo, ejes entre la población Sorda y la oyente). Ahora bien, en este triunvirato establecido a partir de la actividad

organizativa de los sordos, la buena disposición de

los oyentes y el quehacer comprometido de los intérpretes, cabría establecer un denominador común, aglutinante, en torno a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Estamos ante un novedoso concepto social del acto comunicativo, mínimamente excluyente, sin apenas necesidad de intermediarios, y fundamentalmente necesario para acompañar y ser protagonista del proceso esperanzador que se ha iniciado.





FUTURO: LA ESPERANZA QUE CONTINÚA

Los buenos augurios no restan zozobras sobre el futuro. El trabajo, el compromiso y las miras a un horizonte venidero deberán ser las consignas de este colectivo. Sin embargo, los tiempos están cambiando y la capacidad de lucha y de adaptación también deberían modificarse. La población Sorda no puede quedarse recluida argumentando en exclusiva sus limitaciones para la inclusión social, económica, afectiva... a tenor de sus limitaciones sensitivas y comunicativas. Con las nuevas tecnologías se ha abierto, se mantiene, un horizonte de futuro muy alentador.

Claro está que aún queda mucho que mejorar, que trabajar. Que las nuevas tecnologías deben registrar un considerable abaratamiento, pero también las personas Sordas deben preocuparse todavía más por las innovaciones tecnológicas y la aplicación a sus necesidades. Ya no se podrá argumentar la distancia comunicativa que separa a ambas comunidades con respecto al mercado laboral (existe el teletrabajo). Tampoco se podrán esgrimir aspectos que hagan relación a la imposibilidad de la formación (se ha extendido la educación a distancia). De la misma forma que la independencia de las personas Sordas conseguirá un logro incommensurable, ya que existirá la posibilidad de establecer comunicación con el intérprete de otro modo: el teleintérprete, gracias a la telefonía móvil con los sistemas GRPS o UMTS.

La preocupación, aunque priorizamos las concernientes a las nuevas tecnologías, radicaría en cómo suplir las carencias de alfabetización escrita, audiovisual e informática... además de la formación continua que precisa el crecimiento tecnológico. Pese a todo, el futuro es esperanzador y las nuevas tecnologías todavía tienen mucho que aportar a la comunidad Sorda.



Y TÚ, ¿EN QUÉ TRABAJAS?

La integración laboral de nuestro colectivo es una de nuestras máximas preocupaciones. Aunque somos conscientes de que todavía existen importantes barreras que dificultan el acceso de las personas Sordas a

un puesto de trabajo a la altura de sus posibilidades, esta sección pretende demostrar que, poco a poco, las cosas están cambiando y ya hay muchas personas Sordas plenamente validadas en el mercado laboral

José Manuel Vila trabaja como delineante en una empresa de pinturas, gracias a la intermediación de SILPES Madrid, ubicado en la Asociación de Sordos de Madrid



José Manuel Vila tiene 27 años y trabaja como delineante en la empresa "Pintura y Kataforesis". El hecho de ser una personas Sorda no ha supuesto ningún impedimento en su trayectoria profesional: *"mi oficio requiere cierta soltura con los instrumentos, saber con exactitud lo que tienes que hacer, pero no es un trabajo en el que el diálogo con los demás sea un elemento indispensable. No obstante, me comunico mucho*



con mi compañero, a quien le pido la opinión o con el que realizo algún proyecto concreto. Ser delineante supone ser un profesional, no hablar mucho o poco, mal o bien", asegura José Manuel.

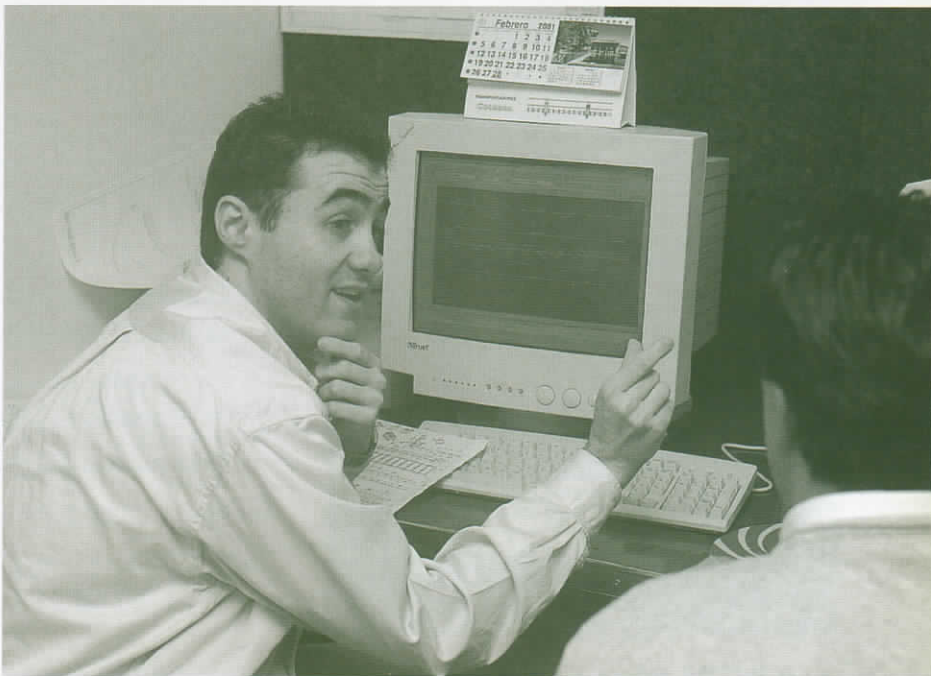
Cuando le preguntamos acerca de las dificultades con las que puede encontrarse una persona Sorda para optar a un puesto de trabajo, José Manuel enumera algunos obstáculos, como el entorno laboral y las capacidades individuales: "depende mucho de la capacidad de adaptación que se tenga, del oficio en cuestión, de la colaboración y disposición que encuentres entre los compañeros".

Juan Carlos es compañero suyo. No habla la Lengua de Signos, pero se esfuerza en ir aprendiéndola poco a poco. "Yo apenas conozco su lengua, algún signo que otro, los más básicos, pero intento hablar despacio para que él me comprenda y, a su vez, cuando él me responde utilizando la LS, si hay algún signo que desconozco su significado le pregunto para aprenderlo. Si él tiene que hacer un esfuerzo, nosotros no vamos a ser menos. Su lengua es tan importante como la mía".

"UNA INTUICIÓN INUSITADA"

José Manuel perdió la capacidad auditiva a los nueve meses, como consecuencia de una meningitis, pero desde que tuvo conciencia de su situación, el hecho de ser una persona Sorda no le amilanó en absoluto, más bien todo lo contrario, supo lo mucho que tendría que luchar en una sociedad en la que las barreras de comunicación están a la orden del día.

"Cuando me enteré de que el nuevo delineante era una persona Sorda, al principio me chocó, porque nunca me había encontrado



La integración laboral depende de la disposición de los compañeros, el oficio en cuestión y la capacidad de adaptación que se tenga

en esta tesitura, pero no pensé que fuese un problema. De hecho, creo que el buen ambiente de trabajo entre todos lo confirma", explica José Alonso, el director de la empresa. "No sé si podrá aplicarse o no al resto de personas Sordas, pero José Manuel es una persona volcada al trabajo y una intuición inusitada".

Anteriormente, José Antonio ejerció de delineante en una empresa mecánica, situada en Coslada. Aunque se ajustaba a sus conocimientos, el puesto no le agradaba plenamente, por lo que buscó un nuevo trabajo. "La delineación mecánica está muy bien, pero no era lo mío. Ahora, aplicando mis conocimientos a la pintura, estoy más cómodo, me encuentro más a gusto", asevera José Manuel.

Sin duda, el de José Antonio es todo un ejemplo de profesionalidad e integración de las personas Sordas en nuestra sociedad, que animará a cuantos estén titulados en esta disciplina a perseverar porque, como asegura el propio José Manuel, "si eres bueno en tu profesión, da igual que seas o no persona Sorda, te contratarán".



José Manuel tuvo claro desde el principio que el hecho de ser una persona Sorda no podía ser un obstáculo en su carrera como delineante

Esther Peñas

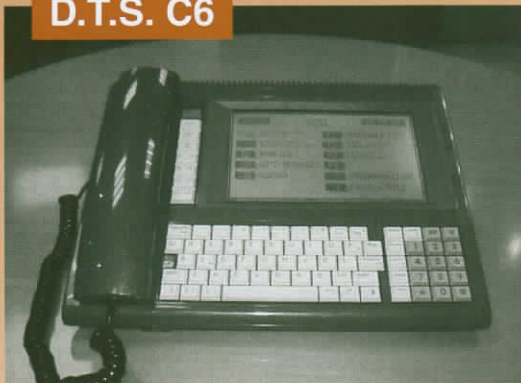
NOVEDADES

oticon

NUEVA GAMA DE AYUDAS TÉCNICAS

DISPOSITIVO TELEFÓNICO UNIVERSAL, D.T.S. C6 de **Oticon** es el nuevo dispositivo Universal, que permite una comunicación tanto por texto como por medio de su auricular mediante la línea telefónica.

D.T.S. C6



- Está especialmente indicado para personas con deficiencia auditiva severa / profunda y dificultades en el habla.
- Dos amplificadores, el primer amplificador de sonido, el segundo es magnético y adecuado para usuarios de audífonos.
- Fácil manejo siguiendo las instrucciones en la pantalla.
- Fácil visualización gracias a su gran PANTALLA LUMINOSA.
- Calculadora y Agenda.

RELOJ PIRÁMIDE



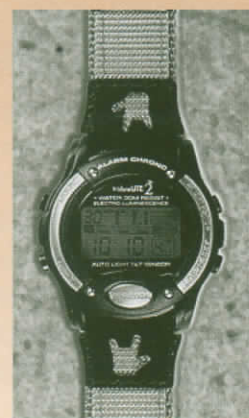
- Reloj despertador por luz, vibración y sonido.
- Opción de luz superpotente, gracias a su dispositivo de pirámide.

MULTIALARMA SYSTEM



- Avisador portátil para llanto de bebé y buscapersonas.
- Avisa por vibración.
- Incorpora un botón de aviso.
- Radio de acción: hasta 70 m².

VIBRALITE



- Reloj de pulsera con tres sistemas de alarma: vibración, acústica y luz.
- Fácil y cómodo de usar.

COMUNICACIÓN SIN BARRERAS

Oticon 1^{er} fabricante Mundial de Audífonos

Ctra. de Fuencarral, Km 15.700. Edificio Europa. 28100 – Alcobendas (Madrid)
Tel.: 902 100 230. Fax: 91 661 38 04

Delegación:
Passeig Sant Joan, 179. 08037 – Barcelona
Tel.: 93 457 30 08. Fax: 93 457 33 03



Personas Sordas en Internet

Ya nadie duda de que Internet sea ese gran espacio en el que cabemos todos, en donde no existen distancias y toda información está al alcance de las yemas de los dedos. Esta sección sigue ofreciendo avisos para navegantes.

<http://www.sordos.com>

INFORMACIÓN PARA PERSONAS SORDAS

Esta es una página que pretende ofrecer un buen número de servicios a todas las personas Sordas que la visiten. En ella se podrá encontrar todo lo referente a la situación actual de los deficientes auditivos en ámbitos como el educativo, el deportivo, etc. Asimismo faci-

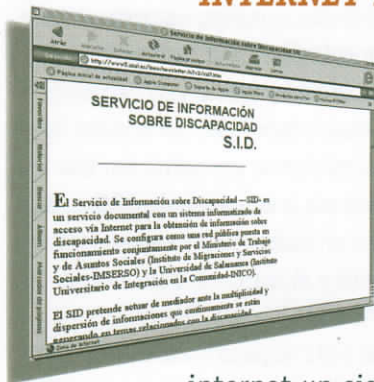
ta el acceso a la legislación vigente a esta materia.

Dispone de una sección dedicada al ocio: humor, literatura, pintura... son algunas de las disciplinas que se pueden consultar, además de facilitar la posibilidad de crear una página personal.



<http://www.sidar.org>

INTERNET ACCESIBLE



La recogida de firmas para hacer de internet un sistema accesible a todos es el propósito de la campaña que está realizando el Seminario de Iniciativas sobre Discapacidad y Accesibilidad en la Red (SIDAR). Esta propuesta está dirigida a todos los organismos oficiales, ya que deberían dar ejemplo en sus páginas haciendo de ellas un espacio en que cualquier persona, al margen de su discapacidad, pueda navegar en ellas.

<http://www.discapnet.es/solidaridaddigital>

PINCHA SOLIDARIDAD

A caba de inaugurarse "Solidaridad Digital", el primer periódico europeo dedicado íntegramente a temas relacionados con el mundo de la discapacidad.

Elaborado por la redacción de Servimedia, Solidaridad Digital recoge toda la información de última hora, tanto nacional como internacional, concerniente a los distintos colectivos de la discapacidad.

En este nuevo periódico digital se pueden encontrar entrevistas, reportajes,

convocatorias y toda la actualidad. Sólo tienes que conectarte.

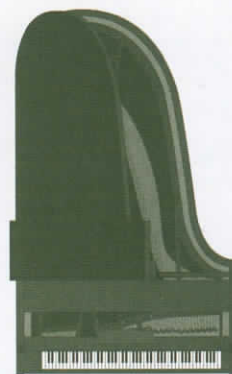




Beethoven

o la sinfonía del temperamento

El gran legado musical del genial compositor fue la fuerza y la delicadeza que imprimió a sus composiciones



La herencia más notable del músico alemán fue un cambio en el papel del compositor en la sociedad: de ser un artesano que creaba a las órdenes de la Iglesia o de alguna autoridad aristocrática, pasó a ser un artista independiente. Con una motivación creadora íntima, se le considera padre musical del romanticismo.

El hombre que pasado el tiempo sería uno de los más grandes maestros de la música, Ludwig van Beethoven, nace en diciembre de 1770 en Bonn. Es el segundo de los hijos (primero vivo, pues el primogénito también llamado Ludwig sólo vivió seis días y ha dado –por la identidad del nombre– no pocos quebraderos de cabeza a los biógrafos y al propio compositor) del tenor de Corte y maestro de música Johann van Beethoven y María Magdalena Leym.

Como Ludwig, desde muy joven, demostró para la música una enorme sensibilidad y capacidad, su padre quiso aprovechar estas virtudes para hacer de él un nuevo Mozart. Para ello comenzó a impartirle lecciones de violín y piano. A la edad de 10 años ya estudia con el maestro Christian Gottlob Neefe, organista de la Corte de Bonn que le enseña, composición. Sin embargo, no consigue domar su carácter ante el instrumento, que era calificado por muchos como enérgico y robusto, aunque siempre con gran profundidad sentimental, rasgo que no abandonaría en su vida.

De esta época llegan hasta nosotros algunas composiciones del joven talento, como las *Va-*

riaciones sobre una marcha de Dressler; las tres *Sonatas para piano*; un *Concierto para Piano en Mi bemol mayor* y tres *Cuartetos para Piano y Cuerdas*. Todas son de carácter juvenil y no vislumbran genio alguno.

LA TALLA DEL TALENTO

En 1784 Beethoven fue enviado a Viena a estudiar, momento en que se sabe que conoció a Mozart, aunque no queda claro que recibiese lecciones. No obstante, su viaje fue un fracaso. La aventura no le duraría más de dos semanas, ya que su madre se encontraba enferma y su aceptación en la capital de la música fue escasa. Poco después moría su madre y su hermana.

Con todo, parece que la fuerza interior del compositor lejos de mermar creció aún más. El músico se encontró con una familia desmembrada y un padre alcohólico. Sus primeros pasos en composición siguen los modelos de Haydn y Mozart, casi sin introducir cambio alguno.

A finales de 1792 regresa a Viena. Allí conoce al conde Waldstein, quien le sugiere estudiar con Haydn. A pesar de la valía de su maestro, Beethoven decide recibir lecciones a escondidas de Johann Schenk y Antonio Salieri.

Tres años después presenta sus tres *Tríos* Op.1 en los salones del príncipe Lichnowsky, con el que en 1796 inicia un viaje a Praga y Dresde. A la vuelta pasa por Berlín, presentando allí *Sonatas para Cello* Op.5 ante el rey Friedrich Wilhelm II de Prusia. Parece con-



Su estilo fue desde los comienzos enérgico y robusto, pero con gran profundidad sentimental



firmado que por estas fechas el compositor comienza a notar los primeros síntomas de sordera, producida (según se sabe hoy) por una otosclerosis.

LOGROS MUSICALES

En estos primeros años en Viena, Beethoven trabaja en la realización de movimientos lentos, en los rudimentos del *scherzo*, que tanta importancia tendría en las sinfonías, y en la ampliación de las posibilidades pianísticas. Nos encontramos en la época de las primeras obras importantes, como el *Concierto para Piano n.2*, las *Sonatas para Violín y Piano Op.12*, los *Cuartetos Op.18* y, sobre todo, la *Sonata para Piano Patética*. Sin embargo, tendría que esperar hasta 1800 para organizar un concierto en su propio beneficio.

Los primeros años del nuevo siglo son testigos del famoso *Testamento de Heiligenstadt*, de 1802, fecha en la que la sordera del compositor es cada vez más profunda. Esta será una época en la que consigue su gran aceptación en toda Europa, conocida como 'etapa heroica', caracterizada por la gran producción para la orquesta. La sinfonía *Heroica* supone ya una enorme innovación en la técnica de la forma clásicas. De estas fechas son las *Sinfonías 4 y 5* (en las que nos ofrece su visión ante el Destino), y la *Pastoral n.6*, de la que el compositor decía que era



**El músico alemán
cierra una etapa,
el clasicismo,
para abrir otra,
el romanticismo**

más una exposición de sentimientos que una descripción naturalista.

LOS AÑOS SILENCIOSOS

En 1814, Beethoven ya era por completo una persona Sorda. A partir de entonces, toda su música se enmarca en los denominados 'años silenciosos', que coinciden con la etapa musical en la que comienza a abandonar los senderos del clasicismo para adentrarse en los albores románticos.

La muerte de su hermano Caspar en 1815 inicia uno de los episodios más sombríos en la vida del músico: la lucha por la custodia de su sobrino Karl (9 años). Tras numerosas contiendas libradas en los tribunales, consigue la custodia definitiva.

Tras sucesivos disgustos, que concluyen con un intento de suicidio de su sobrino, Beethoven fallece el 26 de marzo de 1827. Sus restos fueron acompañados

por más de 10.000 personas. Su cuerpo descansa hoy en el Zentralfriedhof de Viena, frente a la tumba de Franz Schubert. Tiempo después, Franz Liszt realizó una gira de conciertos con la única finalidad de recaudar fondos para levantarle un monumento en Bonn.

Con Beethoven el arte musical cierra un ciclo, el clasicismo, e irrumpe el romanticismo.

Juana Domingo



No se sabe con exactitud las causas de la sordera del genial músico alemán

Orígenes de su discapacidad auditiva

Muchas han sido las investigaciones que, a partir del análisis descrito en la autopsia, han indagado las causas que produjeron la sordera del músico: "Los nervios auditivos estaban contraídos. Las arterias correspondientes tenían el grosor de una pluma de ave

y consistencia cartilaginosa. El nervio auditivo izquierdo, el más adelgazado, estaba formado por tres fibrillas grisáceas, el derecho por una sola raíz, más fuerte, de color pálido. La sustancia superficial al lado del cuarto ventrículo era más consistente y más vascularizada que en el resto".

Sin embargo, todos los intentos para localizar con certeza las causas de su discapacidad auditiva han sido infructuosos. Hoy en día se acepta que el diagnóstico de otosclerosis es dudoso, teniendo en cuenta que la pérdida inicial fue la no percepción de las altas frecuencias.

CADA CAPITAL CON SU PAÍS

Poner en cada casilla, sobre la línea, una de las capitales que van a continuación y que sea del país que la corresponda.

Por ejemplo:



1 ALBANIA
TIRANA

2 ALEMANIA

3 AUSTRIA

4 BÉLGICA

5 CROACIA

6 CHIPRE

7 DINAMARCA

8 ESLOVAQUIA

9 ESPAÑA

10 FINLANDIA

11 FRANCIA

12 GRECIA

13 HUNGRÍA

14 IRLANDA

15 ISLANDIA

16 ITALIA

17 LUXEMBURGO

18 LIECHTENSTEIN

19 MALTA

20 NORUEGA

21 PAÍSES BAJOS

22 POLONIA

23 PORTUGAL

24 REINO UNIDO

25 REPÚBLICA CHECA

26 RUMANÍA

27 RUSIA

28 UCRANIA

29 SUECIA

30 SUIZA

AMSTERDAM
ATENAS
BERLÍN
BERNA
BRATISLAVA
BRUSELAS
BUDAPEST
COPENHAGUE
DUBLÍN
ESTOCOLMO
HELSINKI
KIEV
LISBOA
LONDRES
LUXEMBURGO
MADRID
MOSCÚ
NICOSIA
OSLO
PARÍS
PRAGA
REYKJAVIK
ROMA
SOFÍA
VADUZ
VALETTA
VARSOVIA
VIENA
ZAGREB

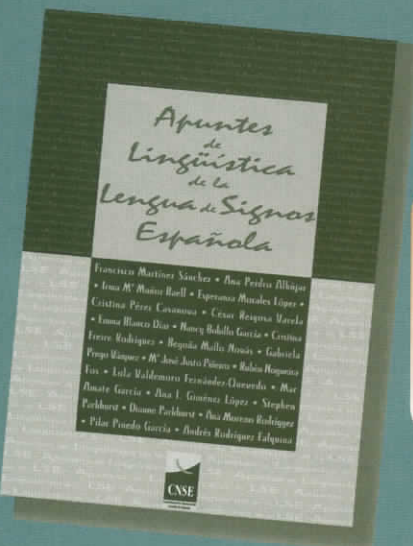
LAS SOLUCIONES,
EN LA PÁGINA 58.

Lingüística aplicada a la LSE



Se trata de un libro
que recoge diversos
aspectos de la lingüística
de la Lengua
de Signos Española.

Contiene capítulos
de lingüística general aplicada
a la LSE, sistemas de transcripción,
querología, morfología, sintaxis,
semántica, sociolingüística
y psicolingüística.



AUTORES/AS:
Varios/as autores/as

El precio de este libro es de 5.200 pts. Los pedidos pueden hacerse a:
Fundación CNSE – Departamento de Distribución de Materiales.
C/ Islas Aleutianas, 28. 28035 Madrid. Tel.: 91 376 85 60. Fax: 91 376 85 64

La Comunidad Sorda

Aspectos
Psicológicos
y Sociológicos

AUTORA:
Ana Moreno Rodríguez



El libro *La Comunidad Sorda: Aspectos psicológicos y sociológicos* analiza en sus páginas diversos aspectos de la Comunidad Sorda.

Entre ellos destaca la definición de discapacidad auditiva, las implicaciones de ella en el desarrollo global de las personas Sordas, la educación de este colectivo, las ayudas técnicas y tecnológicas, la familia y los aspectos sociológicos de la Comunidad Sorda.

El libro va dirigido a las personas interesadas en acercarse y profundizar en el mundo de las personas Sordas.



El precio de este libro es de 3.500 pts.
Los pedidos pueden hacerse a:
Fundación CNSE.
Departamento de Distribución de Materiales.
C/ Islas Aleutianas, 28. 28035 Madrid.
Tel.: 91 376 85 60. Fax: 91 376 85 64

Nuestro agradecimiento a la **Obra social
de Caja Madrid**, cuya colaboración hace
posible cada número de **Faro del Silencio**





BOLETÍN de SUSCRIPCIÓN

Enviar esta página, o fotocopia de ella, debidamente cumplimentada, y redactada **utilizando letras mayúsculas**, a: **FARO DEL SILENCIO. ALCALÁ, 160 - 1.º F 28020 MADRID Fax: 91 355 43 36**

Sres.: Es mi deseo suscribirme a la revista **FARO DEL SILENCIO** por un período de **un año (seis números)** abonando la suscripción mediante transferencia bancaria, y en la modalidad que señalo a continuación:

- ☐ **Nacional:** 3.483 ptas. (20,93 euros) (IVA y envío incluido)
☐ **Extranjero:** ☐ *Envío normal:* 42 dólares USA
☐ *Envío certificado:* 50 dólares USA

Nombre y Apellidos:

Domicilio en: _____ Calle: _____

Número: _____ Piso: _____ Código Postal: _____ Ciudad: _____ Provincia: _____

Teléfono: _____ Fax: _____ E-mail: _____

Soy persona Sorda: ☐ Sí ☐ No

Estudios: _____

Profesión: _____

Afiliado/a a una Asociación de personas Sordas: ☐ No ☐ Sí. ¿Cual?: _____

ORDEN BANCARIA (Rellenar la Orden)

Muy Sres. míos:

Les agradeceré que, hasta nuevo aviso, carguen a mi cuenta los recibos que a mi nombre presente la revista FARO DEL SILENCIO, de la CNSE.

Atentamente: En _____, a _____ de _____ de 2001. Firma:

Titular de la Cuenta: _____

BANCO / CAJA DE AHORROS: _____

Sucursal / Agencia: _____ Dirección: _____

Código Postal: _____ Ciudad: _____ Provincia: _____

Datos bancarios: (Es obligatorio facilitar los veinte números de la cuenta. Ponga un número en cada línea)

Entidad: _____ Oficina: _____ Control: __ Número de Cuenta Corriente: _____

SOLUCIÓN AL PASATIEMPO DE LA PÁGINA 55: ALBANIA-TIRANA • ALEMANIA-BERLÍN • AUSTRIA-VIENA

• BÉLGICA-BRUSELAS • CROACIA-ZAGREB • CHIPRE-NICOSIA • DINAMARCA-COPENHAGUE •

ESLOVAQUIA-BRATISLAVA • ESPAÑA-MADRID • FINLANDIA-HELSINKI • FRANCIA-PARÍS • GRECIA-ATENAS

• HUNGRÍA-BUDAPEST • IRLANDA-DUBLÍN • ISLANDIA-REYKJAVIK • ITALIA-ROMA • LUXEMBURGO-LUXEMBURGO •

LIECHTENSTEIN-VADUZ • MALTA-VALETTA • NORUEGA-OSLO • PAÍSES BAJOS-AMSTERDAM • POLONIA-VARSOVIA

• PORTUGAL-LISBOA • REINO UNIDO-LONDRES • REPÚBLICA CHECA-PRAGA • RUMANÍA-SOFÍA •

RUSIA-MOSCÚ • UCRANIA-KIEV • SUECIA-ESTOCOLMO • SUIZA-BERNA



DILSE

Diccionario Básico de la LSE

El DILSE tiene como objetivo principal la recopilación de una parte del vocabulario de la LSE.

Es una obra de consulta para las personas interesadas en el uso, estudio o investigación de la LSE. Además:

- Permite la búsqueda de entradas léxicas en dos direcciones (a partir de la LSE y a partir del español).
- Muestra las características de la LSE: configuraciones de la mano activa y pasiva, signos monomanuales o bimanuales, movimiento de las manos y contacto de la mano activa con el cuerpo o con la mano pasiva.
- Es el único diccionario español que muestra información morfológica de la LSE.
- La novedad es la sección de juegos interactivos, en los que el usuario podrá poner a prueba su nivel de comprensión de la LSE (usuarios oyentes) o del español (usuarios Sordos).
- Refleja las variedades geográficas de la LSE.
- Constituye una herramienta en el ámbito de la investigación de la LSE, tanto en la tarea lexicográfica como en la aplicación de las nuevas tecnologías de la LSE.



El DILSE es un diccionario presentado en dos formatos informáticos: CD-ROM y DVD-ROM.

En su elaboración han participado las siguientes entidades:

- La Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE)
- El Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO)
- La Fundación ONCE
- El Centro de Transferencia de Tecnología en Informática y Comunicaciones (CETTICO)

El precio de este material es de 4.500 pts.



Los pedidos pueden hacerse a:
Fundación CNSE.
Departamento de Distribución de Materiales.
C/ Islas Aleutianas, 28. 28035 Madrid.
Tel.: 91 376 85 60. Fax: 91 376 85 64

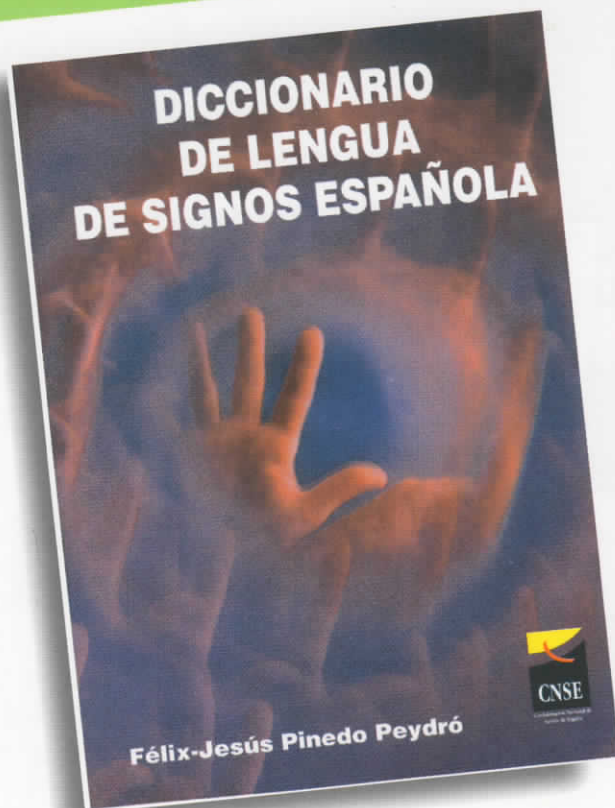
AGRADECEMOS A LA:



Fundación ONCE
para la cooperación e integración social
de personas con minusvalías

LA AYUDA PRESTADA PARA PODER REALIZAR LA REVISTA "FARO DEL SILENCIO"
Y LA ESTRECHA COLABORACIÓN QUE TIENEN CON LA CNSE
PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS

¡ Ya lo tenemos !



- El Diccionario de Lengua de Signos Española de Félix-Jesús Pinedo Peydró: informante, práctico, entretenido...
- Útil para toda aquella persona que desee iniciarse, seguir aprendiendo o simplemente resolver dudas acerca de los signos que componen la Lengua de la comunidad Sorda en España.
- Con 3.700 entradas en español, signos actualizados, nuevas definiciones, alrededor de 6.000 nuevas fotos a todo color.

¡ Disfrútalo !

Un libro
del Departamento
de Investigación
y Materiales



**SOLICITUD DE PEDIDO — Fotocopiar el cupón
y enviarlo por fax o por correo a:**

**Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras
de Comunicación (Departamento de Distribución de Materiales).**

C/ Islas Aleutianas, 28. 28035 Madrid.

Tel.: 91 378 85 60. Fax: 91 378 85 64



**El precio de un ejemplar de este libro
es de 7.995 pts.**

- (*) A partir de 50 ejemplares: 7.195 pts. (10%).
- (*) A partir de 200 ejemplares: 6.395 pts. (20%).
- (*) A partir de 500 ejemplares: 5.995 pts. (25%).

***(Este precio se aplica sólo a las Federaciones
territoriales y Asociaciones afiliadas a la CNSE)**

Deseo adquirir el DICCIONARIO DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA abonado contra reembolso.

Nombre y apellidos _____ DNI _____ Letra _____
Domicilio _____ Piso _____ Letra _____ Escalera _____
Población _____ Provincia _____ Código Postal _____
Teléfono / fax o DTS de contacto _____
E-mail _____ Número de ejemplares _____